



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de diciembre de 1997
No. 109

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

CONVOCATORIA para participar en la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-009-1997 que tendrá por objeto adquirir los derechos necesarios para prestar el servicio de distribución de gas natural en la zona geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco.

AVISOS JUDICIALES: 5867, 6002, 1593-A1, 1558-A1, 5913, 1491-A1, 1484-A1, 5580, 1487-A1, 302-B1, 5814, 5801, 5800, 5869, 5586, 1584-A1, 5585, 5951, 5956, 1589-A1, 5939, 364-B1, 5796, 5811, 5799, 365-B1, 5787, 1548-A1, 363-B1, 1550-A1, 5795, 5970, 5972, 5961, 1606-A1, 5989, 1612-A1, 1618-A1, 1591-A1, 1557-A1 y 1458-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5873, 5874, 5875, 5865, 5877, 5948, 5935, 5936, 5937, 5940, 5941, 5953, 5955, 024-C1, 025-C1, 026-C1, 5945, 5878, 5868 y 6032.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

CONVOCATORIA para participar en la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-009-1997 que tendrá por objeto adquirir los derechos necesarios para prestar el servicio de distribución de gas natural en la zona geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Comisión Reguladora de Energía.

RESOLUCION No. RES/179/97

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-009-1997 QUE TENDRA POR OBJETO ADQUIRIR LOS DERECHOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Con fundamento en los artículos 4o., segundo párrafo, y 14 fracción I, incisos a) y c) de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 2 fracción VII, 3 fracciones VIII, XII y XXII 4 y 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 7, octavo transitorio y relativos del Reglamento de Gas Natural, y los Acuerdos CID-97-XXII-1 y CID-97-XXXIV-3 tomados por la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, y

CONSIDERANDO

Primero. Que el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 establece la necesidad de que el sector energético progrese en un marco de eficiencia, con la activa participación privada en aquellas actividades previstas por la legislación;

Segundo. Que el Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía 1995-2000 establece como prioridad el fomento a la participación de los sectores social y privado en la distribución de gas natural;

Tercero. Que la Comisión Reguladora de Energía (en lo sucesivo la Comisión), conforme con lo que establece su propia ley, tiene por objeto, entre otros, promover el desarrollo eficiente de la distribución de gas natural

Cuarto. Que el artículo 3 fracción XII de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía establece que dicho órgano es competente para otorgar los permisos y autorizaciones que se requieran para la distribución de gas natural;

Quinto. Que de conformidad con el artículo octavo transitorio del Reglamento de Gas Natural, esta Comisión otorgó a la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Distribuidora de Gas Natural del Estado de México, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Diganamex), un permiso provisional para continuar realizando las actividades de distribución de gas natural que llevaba a cabo en la Zona Metropolitana del Valle de México cuando entró en vigor el Reglamento de Gas Natural;

Sexto. Que en atención a lo previsto por el artículo octavo transitorio antes invocado, Diganamex solicitó a esta Comisión un permiso de distribución sin licitación para continuar realizando las actividades de distribución de gas natural en la Zona Metropolitana del Valle de México;

Séptimo. Que mediante resolución publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de julio de 1997, esta Comisión determinó las Zonas Geográficas del Distrito Federal y del Valle Cuautitlán-Texcoco para fines de distribución de gas natural y que, conforme con el artículo 26 del Reglamento de Gas Natural, los permisos de distribución deben ser otorgados para una zona geográfica;

Octavo. Que mediante oficio SE/1289/97, esta Comisión comunicó a Diganamex que, en términos del artículo octavo transitorio del Reglamento de Gas Natural, la empresa en cuestión realizaba actividades de distribución en las zonas geográficas señaladas en el considerando séptimo antes de la entrada en vigor del propio ordenamiento, por lo cual debe entenderse que en tal carácter ha solicitado un permiso para la Zona Geográfica del Distrito Federal y otro para la Zona Geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco;

Noveno. Que mediante resolución RES/071/97 de fecha 9 de julio de 1997, esta Comisión determinó los ductos localizados dentro de la Zona Geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco utilizados por Pemex Gas y Petroquímica Básica (en lo sucesivo PGPB) para la distribución de gas natural, y

Décimo. Que la Comisión Intersecretarial de Desincorporación resolvió, mediante Acuerdos CID-97-XXII-1 y CID-97-XXXIV-3, autorizar a esta Comisión para que convoque a licitaciones internacionales abiertas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la Comisión Reguladora de Energía y el Reglamento de Gas Natural, para que los ganadores de dichas licitaciones obtengan los permisos de distribución que corresponderían a Diganamex, con periodos de exclusividad de cinco años, siempre que se obliguen a adquirir los activos de distribución de PGPB, en lo que corresponda, y a otorgar los actos jurídicos necesarios para prestar el servicio de distribución de gas natural en la Zona Geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco

Por lo anterior, esta Comisión convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional que tendrá por objeto adquirir los derechos necesarios para prestar el servicio de distribución de gas natural en la Zona Geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco (en lo sucesivo la Licitación), conforme a lo siguiente.

1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1 En el proceso de Licitación la Comisión utilizará las reglas establecidas en los artículos 40 a 45 del Reglamento de Gas Natural

1.2 Los interesados en participar en la Licitación podrán hacerlo en forma individual, o asociados con una o más empresas con el propósito de concursar como un solo licitante, obligándose, en este último supuesto, a constituir una sociedad en caso de resultar ganadores.

1.3 Los interesados serán responsables de los gastos o pérdidas en que incurran con motivo de su participación en la Licitación.

1.4 La Comisión realizará la evaluación de las propuestas presentadas en la Licitación en dos etapas.

una técnica y otra económica. La Comisión evaluará las ofertas técnicas y descalificará las que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación (en lo sucesivo Bases de Licitación). En la segunda etapa considerará solamente las ofertas económicas de los licitantes que hayan superado la etapa técnica.

1.5 El ganador de la Licitación será el licitante que, habiendo superado la evaluación técnica, ofrezca el "Ingreso Máximo Inicial" más bajo, es decir, que minimice las tarifas a los usuarios y supere la evaluación económica, de conformidad con las Bases de Licitación.

1.6 Los interesados en participar en esta Licitación, podrán participar en la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-008-1997 relativa a la Zona Geográfica del Distrito Federal, sin embargo, la empresa que resulte ganadora de la presente Licitación no podrá ser titular o tener participación, directa o indirecta, en el capital social de la empresa que resulte ganadora de la licitación relativa a la Zona Geográfica del Distrito Federal, ni podrá prestar el servicio de operación y mantenimiento al sistema de distribución de dicha zona geográfica, durante el periodo de exclusividad a que se refiere la disposición 1.10 siguiente

1.7 Los interesados en participar en la Licitación deberán adquirir las Bases de Licitación dentro del plazo que se establece en el calendario a que se refiere la disposición 2.1 siguiente, mediante el pago no reembolsable de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a través de cheque certificado a la orden de la Tesorería de la Federación, y deberán requisitar la forma de registro que forma parte de esta Convocatoria. El interesado deberá presentar una copia del recibo correspondiente del pago de las Bases de Licitación como parte de la documentación de su propuesta.

1.8 El ganador de la Licitación quedará obligado a adquirir los activos de distribución de PGPB, en lo que corresponda, y a otorgar los actos jurídicos necesarios para prestar el servicio de distribución de gas natural en la Zona Geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco.

1.9 La Comisión otorgará el permiso de distribución correspondiente en los términos de los artículos octavo transitorio y relativos del Reglamento de Gas Natural y de lo que establezcan las Bases de Licitación.

1.10 El permiso que se le otorgue conferirá un periodo de exclusividad de cinco años sobre la construcción del sistema de distribución y la prestación del servicio de recepción y entrega de gas natural dentro de la Zona Geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco.

1.11 Los interesados en participar en la Licitación deberán cumplir con las condiciones y requisitos previstos en la presente Convocatoria, en las Bases de Licitación y en las demás disposiciones jurídicas aplicables. La inobservancia de cualquiera de las condiciones y requisitos antes mencionados impedirá su participación en la Licitación.

2. CALENDARIO DE LA LICITACION

2.1 La Licitación se desarrollará conforme al siguiente:

CALENDARIO

ACTO	FECHA	HORA
Venta de Bases de Licitación	16 de diciembre de 1997 al 16 de febrero de 1998	9:30 a 19:00
Primera junta de aclaraciones	12 de febrero de 1998	12:00
Segunda junta de aclaraciones	12 de marzo de 1998	12:00
Recepción de propuestas y apertura de ofertas técnicas	16 de abril de 1998	12:00
Apertura de ofertas económicas	30 de junio de 1998*	12:00
Fallo de la Licitación	30 de julio de 1998*	12:00
Expedición del permiso	31 de agosto de 1998*	

* Fechas límite, sujetas a lo que se establezca en las Bases de Licitación.

2.2 Los plazos, condiciones y procedimientos para formalizar la enajenación de los activos de PGPB y demás actos jurídicos necesarios para prestar el servicio de distribución de gas natural en la Zona Geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco serán precisados en las Bases de Licitación.

3. DISPOSICIONES FINALES

3.1 Los actos previstos con motivo de la Licitación se realizarán en el auditorio de la Comisión, salvo que expresamente se indique otro lugar

3.2 La Comisión podrá realizar los cambios que juzgue pertinentes a las Bases de Licitación durante cualquier etapa de la misma, sin necesidad de modificar la presente Convocatoria, publicándolos en el **Diario Oficial de la Federación**, cuando menos con veinte días de anticipación a la fecha señalada originalmente para la recepción de propuestas y apertura de ofertas técnicas.

3.3 Para efectos de trámites y aclaraciones relativos a la presente Convocatoria y a la Licitación que derive de la misma, los interesados deberán dirigirse a:

Comisión Reguladora de Energía, Secretario Ejecutivo, Horacio 1750, colonia Polanco, 11510, México, D.F. Teléfono: 283-1555 y fax: 281-0318

3.4 En su oportunidad, inscribise la presente Resolución bajo el número RES/179/97 en el Registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

México, D.F., a 14 de noviembre de 1997 - El Presidente, **Héctor Olea** - Rúbrica.- Los Comisionados: **Javier Estrada, Rubén Flores, Raúl Monteforte y Raúl Nocedal** - Rúbricas.

REGISTRO DE PARTICIPANTES EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-009-1997 QUE TENDRA POR OBJETO ADQUIRIR LOS DERECHOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

DATOS DEL ADQUIRENTE DE LAS BASES DE LICITACION:	
Denominación social:	
Dirección	
Teléfono	
Fax:	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre:	
Dirección	
Teléfono	
Fax	

EN SU CASO, DATOS DE LAS POSIBLES EMPRESAS ASOCIADAS	
Denominación social:	
Dirección:	
Teléfono/fax:	
Denominación social:	
Dirección:	
Teléfono/fax:	
Denominación social:	
Dirección:	
Teléfono/fax:	
Denominación social:	
Dirección:	
Teléfono/fax:	

(R.- 12111)

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de noviembre de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en el municipio de Chimalhuacan, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de información ad perpetuam en el expediente marcado con el número 946/97, promovidas por GERARDO MEJIA HERNANDEZ, respecto del inmueble denominado "Chinampa", ubicado en calle Pescadores sin número, Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacan distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m y linda con camino; al sur: 15.00 m y linda con Gloria Cayetano, al oriente: 12.00 m y linda con Luis Buendía, al poniente: 12.00 m y linda con Luis Urbina, haciendo una superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados. Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacan, Estado de México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados -Rúbrica.

5867.-24, 27 noviembre 2 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, en el expediente número 1293/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HUGO JOSE PEREZ MONTES, en contra de APARICIO GONZALEZ PEÑA, la Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en Primera Almoneda de Remate, el siguiente bien mueble consistente en un vehículo de color azul, marca Ford L.T.D. Crown Victoria, modelo 1986, con cuatro puertas, con permiso de importación y circulación, con número de folio número 5300190, en regulares condiciones de uso, sin placas de circulación con número de motor 2 FABP43F4GX161156, bien que se le asigna un valor comercial actual de \$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las 10:00 horas del día 15 de enero de 1998

Ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores para la misma.-Toluca, México, 17 de noviembre de 1997.-Doy fe.- Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

6002.-1o., 2 y 3 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ALBERTO ANGEL MEJIA SERRANO, en su carácter de apoderado legal de la Empresa SACOS MEXICANOS, S.A DE C.V., bajo el expediente marcado con el número 516/97, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble sin construcciones denominado Fracción del Bañito, ubicado en la Avenida Industrial sin número del Municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 109.62 m con Abastecedora de Cal de Apasco, S.A., al sur: en 107.00 m con Sacos Mexicanos, S.A de C.V., al oriente: 45.21 m con Sección 51 del Sindicato de Trabajadores de la Industrial del Cemento Cal, Asbesto, Yeso, Envases y sus productos similares y conexos de la República Mexicana, al poniente: 75.50 m con camino Vecinal, con superficie de: 6.537 05 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 24 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

1593-A1 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1882/91-2, relativo al Juicio Especial de Desahucio, promovido por VEGA GIL DE BERRIOZABAL MARIA DE LA LUZ, en contra de JUAN JOSE ALVAREZ SANTAMARIANA, el Ciudadano Juez de los autos señaló las nueve horas del día 17 de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto de los bienes muebles embargados en autos:

- a) - Televisor marca Phillips en blanco y negro de C control manual, pantalla de 17 pulgadas, funcionando únicamente un canal, falla de volumen, utiliza antena de conejo.
- 2.- Radio grabadora marca Sanyo, modelo M2405 con radio AM y FM, tocacintas integrado, en mal estado de conservación.
- 3 - Juego de sala compuesto de cuatro piezas en regulares condiciones de mantenimiento, dos sillones de una plaza, un taburete sin respaldo, no brazos, tapizada en pliana con motivos rojos y beige.
- 4 - Cocineta de acero inoxidable y cubierta de formaica prácticamente inservible, estufa sin hornillas con tres compartimientos campana en pésimo estado de conservación.
- 5.- Base para mesa de centro a base de tubos cromados entrecruzados sin cristal.
- 6.- Automóvil Volkswagen color azul marino, modelo 1984, totalmente inservible, el motor con la máquina pegada, las llantas completamente lisas, carrocería oxidada, defensa delantera y trasera dobladas en varios puntos, sin radio, manijas ni cubiertas interiores de las puertas.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N., para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalneptla, México, además en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado el presente a los trece días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

1558-A1 - 21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Civil del expediente número 540/94, promovido por FONDO DE APOYO PARA LA MICROEMPRESA DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de ROBLES COMPUT-IMAGENES S.A. DE C.V. Y/O ROBERTO ROBLES INIESTRA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: De los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en un terreno y casa habitación ubicada en Avenida Arboledas número 109, lote 2, Manzana H, Fraccionamiento Residencial La Virgen Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.20 mts. con lote uno, al sur: 30.20 mts. con lote tres, al oriente: 20.00 mts. con calle Arboledas, al poniente: 20.00 mts. con lote 34 y 4 el cual contiene los siguientes datos registrales partida 421-769, volumen 181, libro primero, a fojas 93 de fecha 10 de abril de 1981.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Metepec, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 18 de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

5913 -26 noviembre, 2 y 8 diciembre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

A: NORMA ARACELI VILLANUEVA RAMIREZ DE AZPIROZ, GUILLERMO FERNANDO AZPIROZ SAINZ Y LOMA DE VALLE ESCONDIDO, S.A DE C.V.

MANUEL ADOLFO LOPEZ CERVIN, promovió por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil, extinción de usufructo en contra de NORMA ARACELI VILLANUEVA RAMIREZ DE AZPIROZ, GUILLERMO FERNANDO AZPIROZ SAINZ Y LOMA DE VALLE ESCONDIDO, S.A. DE C.V., bajo el expediente número 316/97, en el que por auto de fecha veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y siete, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, fijándose a su vez en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo que de comparecer por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación en días hábiles por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalneptla, Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1491-A1.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

AGUSTIN GONZALEZ FLORES, demanda en el expediente número 811/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Revindicatorio, en contra de ROSA NOVA ESTRELLA, respecto de la casa y construcción marcada con el número 16, de la calle de Paseo de las Palmas (antes Paseo de Las Lomas) y terreno que ocupa y que corresponde al lote 39 de la manzana 40 de la Segunda Sección del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 120 m², con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 8.00 m con el lote 12, al suroeste: 8.00 m con calle Paseo de Las Palmas, al sureste: 15.00 m con el lote 38, y al noroeste: 15.00 m con lote 40, para el efecto de emplazar a los terceros llamados a Juicio, señores LUIS REY MENESES ALVARADO Y DOLORES GONZALEZ SUAREZ DE MENESES, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación, se les previene que si pasado este término no comparecen por sí, o por conducto de apoderado legal que puedan representarlos se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 3 de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Colín.-Rúbrica.

1484-A1.-7. 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 626/96-2.

MARIA TERESA DE JESUS ACOSTA CORTES, demanda en la vía ordinaria civil de CARLOS GARDUÑO MONTESINO Y MARIA ELENA CARRASCO TOLEDO, respecto del bien inmueble que se identifica como "Tetlapa", actualmente Lote 1, de la manzana sin número, calle Prolongación Avenida México, número 201, Colonia Ampliación Tulpetic, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de: 100.00 mts. cuadrados y colinda, al norte: 20.00 mts. y linda con Manuel López; al sur: 20.00 mts y linda con Francisco Ayala y con Ignacio Anguiano, al oriente: 5.00 mts. y linda con Manuel López; al poniente: 5.00 mts. y linda con calle Prolongación Avenida México. Con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a JOSE CASTILLO REYES, así como a la Albacea de la Sucesión de TEODORA REYES AYALA codemandados en este Juicio por medio de edictos, que contengan una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoles las notificaciones aun las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial, quedando mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas para que las recoja -Ecatepec de Morelos, 31 de octubre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

5580.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

GLORIA GARCIA JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepanla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 484/97, Juicio Ordinario Civil, usucapición en contra de PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V., y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepanla, por lo que se ordenó emplazar al demandado PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V., por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 17 días de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

1487-A1.-7. 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 817/97.

DEMANDADO: ELISA FLORES MIRANDA

JUAN MANUEL CRUZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición respecto del lote de terreno marcado con el número 44, de la manzana 67, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 43, al sur en: 17.00 m con lote 45, al oriente en: 9.00 m con calle, al poniente: 9.00 m con lote 19; con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento, que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

302-B1.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente numero 354/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de LAZARO ARCADIO CAMACHO GOMEZ, se señalaron las 11:00 horas del día 16 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 61, San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., servicios municipales completos, medidas y colindancias: norte: 15.00 m con Julián Gutiérrez, sur: 15.00 m con calle 5 de Mayo, oriente: 9.59 m con lote 2, poniente: 9.59 m con lote 4. Con una superficie de 143.85 m², a dicho inmueble a la cual se encuentra un local comercial.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, citando a acreedores y a la parte demandada y sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad antes mencionada.-Toluca, Méx., a 07 de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

5814-19, 26 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente. 972/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. ROSENDO GUADARRAMA MONROY, apoderado de UNIÓN DE CREDITO GANADERO REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de ANTONIO MONROY CHAVEZ Y MARIA EUGENIA JUAREZ BARRERA. El Juez señaló las 11:00 horas del día 7 de enero del año de 1998, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes inmuebles embargados. 1.-Un terreno rústico para labor, ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Pablo Huantepec, Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 60.00 m con callejón, al sur: 60.00 m con Enriqueta Monroy Chávez y María Monroy, al oriente: 100.00 m con Horacio Monroy Chávez y María Monroy, al poniente: 100.00 m con Eduardo Monroy Chávez, con una superficie de: 6.000 m². Con un valor de \$ 180.000.00. 2.-Un terreno rustico para labor, ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Pablo Huantepec, Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 110.00 m con Eduardo Monroy Chávez al sur: 110.00 m con Roberto Monroy Martínez, al oriente: 98.00 m con calle, al poniente: 82.00 m con Emma Cuevas, con una superficie de: 9.900 m². Con un valor de: \$ 252.500.00. 3.-Un terreno con construcción, ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Pablo Huantepec, Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.00 m, 25.40 m y 11.30 m con Arturo Monroy Martínez, al sur: 100.00 m con Roberto Monroy Martínez, al oriente: 72.90 m con Roberto Monroy Martínez, al poniente: 90.75 m con callejón, con una superficie de: 9.677 m². Con un valor de \$ 815.000.00.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado exhortado. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,247,500.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 14 de noviembre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

5801-19, 26 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 934/95 Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERMENEGILDO SERRANO ARIZMENDI, como endosatario en propiedad, en contra de GILBERTO ORDOÑEZ CARBAJAL El C. Juez del Conocimiento, señaló las 11:00 horas del día 5 de enero del año de 1998. Para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, un inmueble constituido por dos fracciones de terreno ubicado en La Virgen, municipio de Jiquipilco, México que mide y linda al norte: dos líneas de 80.10 m y línea de 33.50 m con Manlio Ordóñez, Ezequiel Robledo al sur: 170.20 m con Eulalia Ordóñez, oriente: tres líneas de 90.58 m y 94.75 m, con una Barranca y otra al sur: de 22.00 m con Eulalia Ordóñez y poniente: 233.00 m con bordo, con una superficie de cuatro hectáreas 67.28 m y la segunda fracción, al noreste: 182.00 m con Juan Mercado al noroeste: 130.00 m con Dante Ordóñez, al sur: 210.00 m con Reynaldo Mercado, al oriente: 50.00 m con Reynaldo Mercado. Con una superficie aproximada 1-60-65 hectáreas. Datos registrales, partida 358, fojas 143, volumen XXVI del 14 de 09 de 1988.-Otro inmueble, que mide y linda, norte: tres líneas de 150.113.26 m con Dante Garduño y Eulalia Ordóñez al sur: 111.90 m con Tomás Mercado, al oriente: dos líneas de 316.12 m con Eulalia Ordóñez y 180.80 m con la misma, al poniente: 110.66 m y 301.40 m con Tomás Mercado y Dante Ordóñez, con superficie de: 10-07-96 hectáreas. Datos registrales Partida 518, fojas 27, volumen XXVII del 14 de noviembre 1989, servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado -Dado en Toluca, México, a los 13 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica

5800-19, 26 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 1560/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ANGEL MARTIN CONZUELO CASTILLO en su carácter de endosatario en procuración del señor JUAN LOPEZ PEÑA contra MARIA LUISA CARMONA REYES el C. juez señala las doce horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, con las siguientes medidas y colindancias. Hacienda de Torreón de Cañas número 28, en la Colonia Rancho San Francisco, municipio de Metepec, Estado de México, con una superficie de 54.11 metros cuadrados: al noreste: 1.90 m con vivienda lote 04, 4.90 m con vacío de área común al régimen, al suroeste: 3.00 m con vestíbulo de escaleras común al régimen, 8.30 m con vacío área común al régimen, al sureste: 2.62 m con vacío al área común al régimen, 7.18 m con vivienda número 102 lote 26, 1.22 m con vestíbulo de escaleras común al régimen, al noroeste: 11.00 m con vivienda 103 lote 8 arriba con vivienda 103 abajo con vivienda 101 con los siguientes datos registrales, volumen 331, libro I, sección I, fojas 80, partida 658-1936 manzana 62 lote 27, de fecha 26 de enero de 1993, a nombre de MARIA LUISA CARMONA. Se expiden en su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, convóquese postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

5869-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE 552/97-2.

JESUS FAUSTINO MENDOZA BAUTISTA, demanda la usucapión en la vía ordinaria civil de LORENZA LAVANDEROS VDA. DE MEJIA, reclamándole el reconocimiento y declaración de que ha adquirido en usucapión el inmueble, ubicado en el lote 2-2, manzana 53, de la zona 19, actualmente ubicado en la calle de Nayarit número 24, Colonia Constitución de 1917 (anteriormente Los Ex-Ejidotes de San Juan Ixhuatpec), perteneciente a la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en términos de lo dispuesto por el artículo 933 del Código Civil vigente, con una superficie aproximada de ciento trece metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: cuatro metros con calle Nayarit; al suroeste: cuatro metros con lote dos guión uno; al sureste: nueve metros noventa centímetros y dieciocho metros diez centímetros con lote tres guión uno; al noroeste: veintiocho metros cincuenta centímetros con lote dos guión uno. Por auto de fecha veintidós de septiembre del presente año, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas y previas las formalidades del caso, por auto de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete, en virtud de desconocerse el domicilio de la demandada LORENZA LAVANDEROS VDA. DE MEJIA, ordenó se le emplazara por medio de edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si transcurrido ese término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán conforme a lo establecido por el numeral 195 del ordenamiento legal precitado, fijándose en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando a su disposición en la secretaría las copias para el traslado legal. se expide a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica

5586.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1152/95, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO MEJIA AVILA, en contra de MARTHA ALICIA GARRIDO GUEVARA, el Juez, señaló las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del inmueble ubicado en la casa uno, número 72, Eje dos, manzana 12, lote 47, de la Colonia Lomas de Cartagena, municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS. 00/100 M.N., precio fijado por peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes indicada en el entendimiento de que

para la celebración de la audiencia de remate, deberán de mediar más de siete días, entre la publicación del último edicto y la celebración de la almoneda.

Ordenado su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado y en la puerta o tabla de avisos del Juzgado competente de lo Civil de Cuautitlán Izcalli, México.-Tlalnepantla, México. 17 de noviembre de 1997 -Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1584-A1.-26, 28 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

JUAN CARLOS GUTIERREZ CASTAÑEDA.

ANDREA PATRICIA ISLAS TREJO, ha promovido ante este H. juzgado bajo el número de expediente 263/97-1 deducido del juicio ordinario civil divorcio necesario, a demandar del señor JUAN CARLOS GUTIERREZ CASTAÑEDA, quien bajo protesta de decir verdad manifiesto que desconozco su actual domicilio, demandando; prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por las causales establecidas por el artículo 253 fracciones VIII y XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México; b) La guarda y custodia provisional y en su momento definitiva sobre mi menor hija de nombre ANDREA DEL VIVIAN GUTIERREZ ISLAS, en favor de la ocurrente; c) La pérdida de la patria potestad del menor JUAN CARLOS GUTIERREZ CASTAÑEDA, por abandono de sus deberes con su menor hija ANDREA DEL VIVIAN GUTIERREZ ISLAS, conforme a lo establecido por el artículo 425, fracción III del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado; c) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente asunto. Por presentado a ANDREA PATRICIA ISLAS TREJO, con su escrito de cuenta y una vez visto su contenido, se tiene por exhibido el informe que se acompaña para los efectos legales a que haya lugar. Por otro lado, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena el emplazamiento al demandado JUAN CARLOS GUTIERREZ CASTAÑEDA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal. Notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez Segundo de lo Familiar en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez, que actúa en forma legal con Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez quien autoriza y da fe.-Doy fe.-Rúbricas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

5585.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio en el expediente No. 607/97, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones a que alude, un inmueble ubicado en la calle sin nombre, de la Colonia Barbabosa del poblado de Zinacantepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: superficie total de 64.33 metros cuadrados, al norte: 13.13 mts. con propiedad de Alejandro Sánchez Gómez, al sur: 13.13 mts. con propiedad de Rafael González Bernal; al oriente: 4.90 mts. con calle sin nombre; al poniente: 4.90 mts. con propiedad de Antonio Bernal, con el objeto de obtener título supletorio de dominio.

Ordenándose su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien interesare la promoción y se crea con algún derecho lo deduzca en términos de ley Toluca, México, a 25 de noviembre de 1997.-Doy fe -C. Secretario Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

5951 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 615/97, ANGELINA OROZCO MONDRAGON, MARIA DE LOS ANGELES SANTANA OROZCO, JACINTO TEODORO SANTANA OROZCO, HONORIA YOLANDA SANTANA OROZCO, MARIA LUISA SANTANA OROZCO y ALICIA SANTANA OROZCO, promovieron diligencias de información de dominio sobre un inmueble y construcción ubicado en la calle Dieciocho de Marzo número ciento ocho, Barrio La Retama, en la ciudad de Toluca, México, el cual mide y linda al norte tres líneas, la primera con dirección poniente a oriente de 4 10 cuatro metros diez centímetros con Cristina Bernaldez Bautista, la segunda de norte a sur de 5 08 cinco metros ocho centímetros con Héctor Bernaldez Bautista y la tercera de poniente a oriente de 25.33 veinticinco metros treinta y tres centímetros con Héctor Bernaldez Bautista, María de los Angeles Bernaldez Avilez y Guadalupe Castillo Fajardo; al sur nueve líneas que miden, la primera con dirección poniente a oriente de 5 75 cinco metros setenta y cinco centímetros con calle 18 de Marzo, que es la de su ubicación, la segunda de sur a norte de 6 95 seis metros noventa y cinco centímetros, la tercera de oriente a poniente de 0 46 cuarenta y seis centímetros, la cuarta de sur a norte de 5 05 cinco metros cinco centímetros, la quinta de oriente a poniente de 0 30 treinta centímetros la sexta de sur a norte de 10.45 diez metros cuarenta y cinco centímetros, la séptima de poniente a oriente de 11.05 once metros cinco centímetros, la octava de norte a sur de 0 30 treinta centímetros por las anteriores con Guadalupe Castillo Mondragón y la novena con dirección de poniente a oriente de 14.15 catorce metros con quince centímetros con Arcadio González Hernández, al oriente: 18 15 dieciocho metros quince centímetros con Irma Estrada Zenil y Emma Alvarez Zenil; y al poniente: cuatro líneas, la primera de norte a sur de 31.20 treinta y un metros con veinte centímetros, la segunda de oriente a poniente de 0 42 cuarenta y dos centímetros, la tercera de norte a sur de 8.30 ocho metros treinta centímetros y la cuarta ligeramente oblicua de 5.30 cinco metros treinta centímetros por las anteriores con el Lic. Hector Martínez Miranda, tiene una superficie de 694.41 m2. (seiscientos noventa y cuatro metros cuadrados y un centímetros cuadrados)

El C juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley Toluca, México, a veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica.

5956 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 960/94-2ª, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CHEVROLET MEXICANA, S.A DE C.V., en contra de MARCO ANTONIO ORTIZ SANCHEZ Y ESTHELA RUVALCABA JIMENEZ, el Juez señaló las doce horas del día 15 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, en el presente Juicio, respecto del inmueble embargado ubicado en el lote número 4, Manzana 25-III, Sección 7 de la calle de Colima, número 15, Fraccionamiento Viveros de la Loma Tlalnepantla, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M N, precio primitivo fijado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos del Juzgado. Dado en el local de este H. Juzgado a los 24 días del mes de noviembre de 1997 -Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

1589-A1 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

ALFONSO BERNAL LOPEZ, en el expediente 582/97, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de Dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado El Chiflón perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: al norte: dos líneas 14.97 mts. con Gabriel Castañeda y 17.52 mts. con Angel Dominguez, al oriente: 47.19 mts. con María Pedroza Arellano y Celia Dominguez, al suroeste: 51 80 mts. con Rio del Salto, al sureste 32 13 mts. con Vicente Diaz Espinal, y al poniente: 15.60 mts. con Gabriel Castañeda, con una superficie aproximada de 1.593 48 metros cuadrados. Por lo que la Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble objeto de las presentes diligencias, fijándose además una solicitud en el predio antes aludido, a efecto de que quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe -Tenancingo, noviembre 18 de 1997.-C Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos -Rúbrica

5939 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A.

GERMAN ARECHIGA TORRES, en el expediente número 599/97 que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 49, manzana 57, número oficial 47, de la calle Av. Mañanitas, Colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene al norte 17.00 m con lote 48, al sur 17.00 m con lote 50, al oriente 9.00 m con calle Aguila Negra, al poniente 9.00 m con lote 24, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-La C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Minam Cruz Facundo.-Rúbrica

364-B1.-19 noviembre, 2 y 12 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente 469/97, se tramita Juicio Ordinario Civil, promovido por MARTHA ROCIO FLORES DIAZ, demandado por su propio derecho y en representación de su menor hijo RAUL RAINER GARCIA FLORES, en contra de JUAN CARLOS GARCIA LOPEZ, que se radica en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, en el cual la Ciudadana Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta visto su contenido y el estado de los autos y apareciendo que de los informes rendidos tanto de la Policía Judicial, Autoridad Municipal y Delegado Regional e Ixtapan de la Sal, Estado de México, hicieron del conocimiento a este Juzgado que no fue posible lograr la localización del último domicilio tenido y conocido del demandado JUAN CARLOS GARCIA LOPEZ, como se solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, emplacese al demandado de referencia a través de edictos mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días, debiéndose hacer las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndole saber al referido demandado que deberá presentarse ante este H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previéndole a la vez para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el

apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal Civil, por medio de Lista y Boletín Judicial debiéndose fijar además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Fundándose para ello en los siguientes hechos: En fecha 4 de septiembre de 1997 la señora MARTHA ROCIO FLORES DIAZ, demanda por su propio derecho y en representación de su menor hijo RAUL RAINER GARCIA FLORES, del señor JUAN CARLOS GARCIA LOPEZ, las siguientes prestaciones: a) La custodia provisional y luego definitiva del menor RAUL RAINER GARCIA FLORES, a cargo de su persona. b) - El pago de la pensión alimenticia provisional a que tiene derecho la suscrita y su menor hijo, así como en su momento la definitiva, las cuales deberán ser fijadas en una cantidad no menor de \$ 5 000.00 de acuerdo a lo previsto por el artículo 294 del Código Civil vigente en el Estado de México. c) - Para el aseguramiento de un año o sea la cantidad de \$ 60 000.00 de la pensión alimenticia demandada, el embargo de los bienes del deudor alimentista conforme a lo dispuesto por el artículo 151 del Código Civil Vigente para el Estado de México señalando para tales efectos los bienes inscritos a favor del demandado bajo la partida número 493-500, folio número 247, volumen 45 a fojas 98, del libro primero, sección primera, en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que tiene tenor fundado de que el demandado venda los inmuebles mencionados en la inscripción relacionada, ya que así lo manifestó. d) - La inscripción preventiva de esta demanda en bienes propiedad del demandado inscritos en la partida número 493-500, folio número 247 volumen 45, a fojas 98 del libro primero, sección primera de fecha 11 de marzo de 1993, en - El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine.-Doy fe.-Dado en la Ciudad de Tenancingo, México a los 13 días del mes de noviembre de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica

5796.-19 noviembre, 2 y 12 diciembre.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. NATANAEL JIMENEZ MEDRANO.

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 423/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, promovido por MA ESTHER REYES MARTINEZ, en contra de NATANAEL JIMENEZ MEDRANO, e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación a la entablada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que lo represente en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Dado en Chalco, México, a los quince días de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica

5811.-19 noviembre, 2 y 12 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIEDAD EN EL QUE SON FIDEICOMITENTES LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A. Y FIDEICOMISARIO, INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS DE INTEGRACION SOCIAL.

FELICIANO ALAMEDA TRUEBA, en el expediente número 629/97, que se tramita en este Juzgado la usucapión, del lote de terreno 3A de la manzana 3A en la Colonia del Sol en esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 6A; al poniente: 10.00 m con calle 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimientos de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Fíjese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expidió el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., a los 20 días del mes de octubre de 1997. Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado, Lic. Miriam Cruz Facundo.-Rúbrica.

5799 -19 noviembre, 2 y 12 diciembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

FRANCISCO JAVIER RIOS SEGURA

En el expediente 89/97 ALEJANDRINO CARMELO SANCHEZ SOLANO, promoviendo por su propio derecho Juicio Oramario Civil de usucapión, en contra de FRANCISCO JAVIER RIOS SEGURA, respecto del inmueble que se ubica en el lote de terreno número 1, de la manzana 338 del Barrio Vidrieros en el municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al noroeste, 26.35 metros con Avenida del Obrerismo, al sureste 16.40 metros con Calle Acodil, al suroeste 23.70 metros con Lote 2, al noroeste, 4.10 metros con lote 13 con una superficie total aproximada de 238.00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del

Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fíjese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los tres días de agosto de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

365 B1 -19 noviembre, 2 y 12 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

C. CLAUDIA BEATRIZ COLIN ABOYTES,

Por el presente se le hace saber que en el expediente 121/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido en su contra por SERGIO FLORES ARIZMENDI, le demanda las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que me une con la demanda en su carácter de cónyuge culpable, b).- Como consecuencia de lo anterior la disolución de la sociedad conyugal, c).- La guarda y custodia provisional y en su momento definitiva de nuestra menor hija BEATRIZ FLORES COLIN d).- La pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija, con consecuencia de su calidad de cónyuge culpable y e).- El pago de gastos y costa que el presente Juicio origine. Fundándose en el adulterio, la separación de la casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada, la separación del hogar conyugal originada por una causa que sea bastante para pedir el divorcio y la separación de los conyuges por más de dos años, independientemente del motivo que haya originado la separación. Por lo que en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le notifica, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación debe comparecer al local de este H. Juzgado, ubicado en Francisco I. Madero, número 1, barrio del Centro Sultepec, Méx.co, dando contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en rebeldía, tendiendo por contestada la demanda en sentido negativo así mismo se le previene para que señale domicilio en esta población para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán por Lista y Boletín Judicial, como lo dispone el artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta población. Dado en Sultepec, México, a los 10 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Alfonso Mateos Sánchez.-Rúbrica.

5787.-19 noviembre, 2 y 12 diciembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 291/97
PRIMERA SECRETARIA.

LOURDES ESTRADA ZAVALA, promueve Juicio Ordinario Civil, en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, respecto del lote de terreno número tres y casa en él construida de la manzana 227 del Fraccionamiento Azteca, Segunda Sección, del municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 2, al sur 18.00 m con lote 4, al oriente: 7.00 m con lote 35, al poniente 7.00 m con calle Tepanecas. Con una superficie total de 126.00 m2.

El Juez admitió el presente Juicio ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código citado. Fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento Ecatepec de Morelos, 7 de julio de 1997 -Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica
1548-A1.-19 noviembre, 2 y 12 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 616/97.
DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

JOSE ALFREDO MORENO URIBE, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 43, número oficial 207, de la calle José María Morelos, de la Colonia Loma Bonita, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 metros con lote 2, al sur 20.00 metros con lote 4, al oriente: 10.00 metros con lote 23, y, al poniente: 10.00 metros con calle José María Morelos. Con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de circulación de esta Ciudad En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 20 de octubre de 1997 -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica
363-B1 -19 noviembre, 2 y 12 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 825/97-3*
TERCERA SECRETARIA.
JUICIO DIVORCIO NECESARIO.
ACTOR MARIA ISABEL PIMIENTA HUBER,
DEMANDADO MANUEL JOSE RAMON POSE VARELA

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 3 de noviembre del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA ISABEL PIMIENTA HUBER, en la que le reclama, a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).- La pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos habidos en matrimonio, c).- El pago de una pensión alimenticia provisional y después definitiva para la actora y sus menores hijos ANTHIA Y ALFREDO de apellidos POSE PIMIENTA, d).- El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine.

En virtud de lo anterior usted deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad Naucalpan de Juárez México, a 11 de noviembre de 1997 -Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.
1550-A1 -19 noviembre, 2 y 12 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 333/97, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por ROMUALDO ANAYA GONZALEZ, en contra de MA DEL CONSUELO SILVA IBARRA, en el que la C. Juez dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procedase a notificar mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda 1.- La disolución del vínculo matrimonial 2- La liquidación de la Sociedad conyugal y 3- El pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. Debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndosele saber a MA. DEL CONSUELO SILVA IBARRA, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Se expiden a los 27 días del mes de octubre de 1997.- Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

5795.-19 noviembre, 2 y 12 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 415/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL GARATACHIA ESQUIVEL, en contra del C. JORGE AGUSTIN FIGUEROA PANTOJA, el C. juez del conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor, Licenciado ARTURO ESPINOSA GARCIA, que actúa en forma legal con C. Secretario de Acuerdos que da fe, dictó el siguiente auto. En la ciudad de Metepec, México, Distrito Judicial de Toluca, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete

Por presentado a RAFAEL GARATACHIA ESQUIVEL, y visto lo solicitado para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, y de conformidad con lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once treinta horas del día veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho, para lo cual publíquese la misma en el periódico Oficial de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, así como también en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para la misma la cantidad de \$ 4 720.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue otorgado por el perito tercero en discordia de los bienes embargados consistentes en un modular marca Aiwa de color gris, modelo AKA-MC-9, serie No. 74243-TIO132, con radio A.M. F.M., tocador de discos compactos y cassettes con dos bocinas; una video cassetera marca Samsung formato VHS, de color negro con No. de serie GICA40093; una video cassetera marca Sears, formato Beta, con No. de serie L7JA0032, modelo VLR-40DB, en este procedimiento, convóquese postores y fijese los avisos respectivos en la tabla de avisos de este juzgado, y notifíquese en forma personal al demandado en el presente proveído.

Se expiden los edictos correspondientes en fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Licenciada Rosario Pérez Arazo.-Rúbrica.
5970 -28 noviembre, 1o. y 2 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2691/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ADOLFO GUADARRAMA DE LA O., en contra de MARIA GUADALUPE CORRAL MINIGO, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate el bien mueble consistente en un componente marca Aiwa, modelo No. DX292H P.B. 16050490, con dos bocinas, modelo SX-2858, las bocinas presentan raspaduras en los extremos de la parte superior, tiene compacto original, con doble cassetera autoreversible, no tiene control, bien al cual se le asigna un valor comercial actual de \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las once horas del día quince de enero de mil novecientos noventa y ocho.

Ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado, convocando postores para la misma. Toluca, veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.
5972 -28 noviembre, 1o. y 2 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente número 212/96, promovido por GARCIA ESTEFES ROSARIO, en contra de CRUZ MARTINEZ LOPEZ, en la Vía Ejecutiva Mercantil, se dictó un auto que en lo conducente dice. A sus autos el escrito de la actora, visto su contenido, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer, para los efectos a que haya lugar y por manifestada su conformidad con el peritaje rendido por la parte demandada, para los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N., respecto del inmueble ubicado en calle Francisco Villa número doscientos ochenta y tres, manzana veintidós de la Zona Dos del Ejido denominado Santa Bárbara II (San Martín Azcatepec), Tecamac, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad antes citada. Debiéndose publicar mediante edictos por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad -Notifíquese

Y para su publicación tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población en donde se haga la citación. Se expiden los presentes a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rúbrica.
5961 -28 noviembre, 1 y 2 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 824/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALICIA FLORES CORTES, en contra de ARTURO GARCIA ADUNA Y ESTELA URBAN DE GARCIA, se han señalado las once treinta horas del día tres de diciembre del presente año, para que tenga verificativo en el local de este juzgado la primera almoneda de remate en el presente juicio consistente en el inmueble embargado consistente en un terreno y construcción ubicado en Cerrada de Talleres número dieciséis, Barrio de la Piedad, Tultepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con propiedad privada; al sur: 20.00 m con propiedad particular; al oriente: 10.00 m con propiedad particular; y al poniente: 10.00 m con Cerrada de Talleres, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, valuado por los peritos designados en autos, en la suma de (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este tribunal, se expide a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1606-A1.-28 noviembre, 1o. y 2 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente numero 1234/94, promovido por CRISTINA B. RODRIGUEZ ENRIQUEZ, en contra de JUAN CARLOS RODRIGUEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles: 1.- Sala modernista consta de tres piezas, sofa, love seat y sillón tapizado en material de terciopelo color café, con vivos en color café claro y negro, molduras de madera terminada en barniz en ambos lados del respaldo, parte frontal de coderas y parte inferior de cada sillón en malas condiciones. Con un valor de DOS MIL PESOS 00/100 M.N. 2.- Equipo modular Sony LBT.A10, se compone de reproductora de cassetes de doble deck tornamesa y compact disc, con ecualizador de cinco bandas de AM-FM, mueble de color negro, con dimensiones aproximadas de 50 cms de altura, 30 cms. de ancho y 40 cms. de fondo, fabricado en lámina y fibra de vidrio, algunas partes de plástico, cuenta con 42 botones al frente, modelo HS7 - A10, de 75 Watts, serie número 4420307 con entrada para c.d. y video de c.d., modelo número CDP-M34, numero de serie 416498 50/60 Hz., 12 W. voltaje selector de 110-120 volts, con entrada para audifonos y antena, de fabricación japonesa, con 32 botones al frente, tornamesa Mca. Sony, modelo PS - XL49P, serie Ya 457886, con dos baffles de madera de color negro, de 50 cms. de altura por 17 cms. de fondo y 25 cms. de ancho con números de serie 9209407 y 9209408. Con valor de DOS MIL PESOS 00/100 M.N. 3.- Aparato de televisión marca Sony Trinitron, de color negro, con pantalla de veinte pulgadas, modelo KV -202ZR, número de serie 8239992, 120 volts, 60 Hz., 120 watts, manufacturada en San Diego California, U.S.A., con cinco botones al frente y parte inferior de la pantalla, carece de antena y control remoto, cuenta con entrada y programación, además de entrada para sistema de señal VHF/UHF. En condiciones de uso regulares. Con valor de MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Servirá de base para el remate la cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se convocan postores. Toluca, México; 17 de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

5989.-1, 2 y 3 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1929/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TREJO GONZALEZ ROMAN SEVERO, en contra de JOSE MANUEL CORONA ALVARADO, el Ciudadano Juez del Conocimiento ha dictado un auto que a la letra dice: ACUERDO.-Tlalnepantla, México, seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Se tiene por presentado al promovente con el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado procesal que guarda el presente asunto, con fundamento en los artículos 1078, 1410 y 1411 del Código de Comercio se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió la parte demandada al no desahogar en tiempo la vista que se le mandó dar por auto que antecede y por perdido el derecho que en tiempo debido haber ejercitado, en consecuencia se le tiene por conforme respecto de los avalúos exhibido y se

anuncia en forma legal la venta de los bienes embargados en el presente asunto, señalándose para que tenga verificativo la pública almoneda de remate las once horas del día cinco de enero de mil novecientos noventa y ocho, siendo la base del remate la cantidad de \$ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.); teniéndose como postura legal las dos terceras partes del valor total de los bienes muebles consistentes en un estéreo modular marca Hitachi, modelo HRD-200, serie TO1137210, con un valor asignado de \$ 550.00 QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., un televisor de veintisiete pulgadas a color, marca Sharp, modelo MAL-265110, serie 616116, valor asignado \$ 1,800.00 MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 y una videocasetera, marca Fisher, modelo FVH-72, serie T17395B84444, formato Beta, valuada parcialmente en la cantidad de \$ 350.00 TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. en consecuencia háganse las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO así como en la puerta del juzgado, por tres veces, dentro de tres días, hecho lo anterior remátense en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, el día y hora antes indicados. Notifíquese -Así lo acordó y firmó el C. Juez Civil de Cuantía Menor de Tlalnepantla México, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos -Tlalnepantla, México, 13 de noviembre de 1997.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Humberto Reyes Martínez -Rúbrica

1612-A1 -1o. 2 y 3 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente número 764/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por XOCHITL C. JASSO VELAZQUEZ, en contra de JOSE TRINIDAD MENDOZA JUAREZ, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, se han señalado las trece horas del día 16 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en el terreno y construcción ubicado en calle Tercera cerrada de Bravo No 5, lote 3, Colonia Niños Héroes, Barrio Las Salinas, Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con lote 4, al sur: 19.00 m con lote 2, al oriente: 8.00 m con Tercera cerrada de Bravo, y al poniente: 8.00 m con propiedad privada, con una superficie total del terreno de 152.00 m2., el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la partida 910, volumen 136, libro primero, sección primera de fecha 28 de mayo de 1991, para lo cual se convocan postores, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS, con deducción de un diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con tal de que la parte de contado sea suficiente a pagar el importe de lo sentenciado, en términos de lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Materia Mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este Juzgado y en los lugares de costumbre de este distrito, se expiden en Texcoco, México, a los 21 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano -Rúbrica

1618-A1.-1, 2 y 3 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 239/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARTURO ESTRADA OLAGUE, endosatario en procuración de la señora FRANCISCA MAYEN VEGA, en contra de ANA LOPEZ, el ciudadano Juez Primero de lo Civil, señaló las once horas del día 15 de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, en el presente Juicio, respecto del inmueble que se detalla en la diligencia de embargo, debiéndose anunciar su venta pública por tres veces dentro de nueve días, publicándose los edictos respectos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado en otro de mayor circulación de esta Ciudad, en la tabla de avisos de este Juzgado, para el remate la cantidad de TRECE MIL PESOS 00/100 M.N., cuyas características son las siguientes: El departamento 201, edificio 4, manzana NP, condominio "B" Infonavit Centro II, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, inscrito bajo la partida número 342, volumen 358, libro primero, sección primera, de fecha 16 de noviembre de 1995. Aclaro que la cantidad correcta para el remate es la cantidad de CIENTO TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.

Mismo que se da a los 21 días del mes de noviembre de 1997 -Doy fe -El Primer Secretario de Acuerdos. -Rúbrica.

1591-A1.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el Juzgado Primero de lo Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Se encuentra radicado el expediente 271/94, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ, promovido por FLORENCIO MARTINEZ HERNANDEZ.

MARIO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ, quien falleció el día veintiséis de julio de mil novecientos noventa y dos, siendo sus generales según el acta de defunción que obra en autos los siguientes: Nacionalidad mexicana, edad 21 años, estado civil soltero, nombre de los padres Florencio Martínez Reyes y María del Carmen Hernández Acosta (el padre finado), nombre y grado de parentesco de los que reclaman la herencia María del Carmen Hernández Acosta en su carácter de madre del de cujus, Francisco José, Miguel Ángel, Luis Antonio, Víctor Manuel, Juan Carlos, Jorge Andrés, Enrique Alfonso, Rebeca del Carmen y Florencio todos de apellidos Martínez Hernández, en su carácter de hermanos del de cujus, se les hace un llamado a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el último domicilio del autor de la herencia. Dado a los 13 días del mes de febrero de 1997 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán -Rúbrica

1557-A1.-21 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

HUMBERTO HERNANDEZ GARCIA, promueve por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 659/97, Inmatriculación, respecto del predio ubicado en el barrio de Jajalpa, Municipio de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 97.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son al norte: en 12 10 m con Gilberto Jiménez Díaz, al sur 12 10 m con Rafael Díaz Rivero, al oriente 8.00 m con Avenida Via Morelos, y al poniente 8.15 m con Ferretera Ecatepec, S.A.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado a los 22 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

1458-A1.-3, 17 noviembre y 2 diciembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 1073/97, ELENA MARTINEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz de este distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 19.60 m con calle Paseo de los Alamos, al sur 19.60 m con Felipe Noriega, al oriente 10.40 m con Gloria Fragozo Guzmán, al poniente: 10.40 m con Ascencio Nájera. Superficie: 203.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5873.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp 7962/97, JOSE LUIS PACHECO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. Miramar S/N., Barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito, que mide y linda: al norte: 11.00 m con Agustín Mendoza Lemus, al sur: 11.00 m con calle cerrada Miramar, al oriente: 22.00 m con Miguel Ángel Pacheco Mendoza y Emiliano Mendoza Cornejo, al poniente: 22.00 m con Gonzalo Delgado. Con superficie de: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5873.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp 6381/97, RAFAEL SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito, que mide y linda: al norte: 34.36 m con Suc. de Sabino y Pedro Buendía, al sur: 34.36 m con cerrada de Manzanillo, al oriente: 12.00 m con calle Frontera, al poniente: 12.00 m con los mismos vendedores. Superficie de: 412.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5873 -24. 27 noviembre y 2 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1756/97. JUAN ESPINDOLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 11.60 m con Juan Espindola Pérez, sur: 12.65 m con Jesús Tovar Arizmendi, oriente: 24.00 m con Ricardo Espindola Perez, poniente: 24.05 m con Pedro Vergara Díaz Leal. Superficie aproximada: 293.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5874 -24. 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 1754/97. ADAN JARDON BUSTOS, COMPRA PARA LOS MENORES VIRIDIANA THALIA DEYSE, ALEXIS Y CRISTIAN TODOS DE APELLIDOS JARDON DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, Barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 6.00 m con Ernestina Macedo Ramirez, sur: 5.50 m con calle, oriente: 17.00 m con Miguel Angel Oscos Martinez, poniente: 17.00 m con Ernestina Macedo Ramirez. Superficie aproximada: 97.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5874 -24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 1755/97. WALFRE LOPEZ MONTERO, COMPRA PARA SU HIJO JOSE WALFRE MERCED LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia El Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 37.70 m con Mario Montero Montero, sur: 44.30 m con Antonio Arizmendi A., oriente: 8.00 m con Arroyo Pluvial o Rio, poniente: 8.00 m con prolongación calle Alvaro Obregón. Superficie aproximada: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5874 -24. 27 noviembre y 2 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6511/255/97. YOLANDA JIMENEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pirules esquina camino a la Presa de Guadalupe S/N., Col. San Isidro, municipio de Nicolás Romero, distrito de

Tlalnepanltla, mide y linda; norte: 11.90 m con camino a la Presa de Guadalupe, sur: 9.70 m con lote 6, oriente: 14.80 m con calle Pirules, poniente: 14.20 m con lote 3. Superficie aproximada 169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 5 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5875 -24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. I.A. 3348/148/97, C. RAYENA REYNA PAVON VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tequiscorral, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda; norte: 19.00 m linda con Lorenzo León, sur: 19.00 m linda con Lilia Prieto A., oriente: 15.00 m linda con calle, poniente: 15.00 m linda con Amulfo Rojas. Superficie aproximada: 285.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5875. 24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. I.A. 3926/180/97, C. CESAR REYNA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero 2do., Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda; norte: 11.50 m linda con Romualdo Garcia, sur: 20.55 m linda con calle en proyecto y 2da. Cda. de Libertad, oriente: 16.15 m linda con Rodolfo Ochoa, poniente: 17.80 m linda con calle Libertad. Superficie aproximada: 278.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5875.-24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. I.A. 3925/179/97, C. MA. CLARA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepexomolco, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda; norte: 15.30 m linda con calle Zapotecas, sur: 17.00 m linda con Juvenal Granados, oriente: 29.00 m linda con Máximo Rodriguez, poniente: 30.30 m linda con privada de Zapotecas. Superficie aproximada: 478.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5875.-24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. I.A. 9439/282/97, C. MARIA ESTHER VALENCIA CALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanltla, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Fausto Ramirez, sur: 16.00 m linda con Pvd. 16 de Septiembre, oriente: 16.00 m linda con Jesús Mosqueda, poniente: 16.00 m linda con Serafin Lujano Cruz. Superficie aproximada: 256.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. I.A. 9438/281/97, C. ALBERTO MAURILIO MATCHAIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Palmatilla, colonia Santa Clara municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte en dos tramos 15.50 y 2.30 m linda con Eloisa López Escalona, sur 18.50 m linda con Manuel Ayala Martínez, oriente 12.00 m linda con Eloisa López de Escalona, poniente 9.50 m linda con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada 195.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. I.A. 5490/296/97, C. AGUSTIN JIMENEZ VILGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Palmatilla, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 7.10 m linda con Priv. de Benito Juárez, sur 6.50 m linda con Lucio Vega, oriente 18.00 m linda con Cruz González, poniente 18.00 m linda con Benito Sanchez. Superficie aproximada 125.64 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. I.A. 5456/293/97, C. FAUSTINO GARCIA LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. 16 de Septiembre, lote 38, Col. Santa Clara municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 23.50 m linda con Jose Barrera Ortega, sur 30.35 m linda con Romualdo Gómez, oriente 13.60 m linda con Josefina Garcia, poniente 14.30 m linda con Av. Libertad. Superficie aproximada 385.72 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. I.A. 9448/291/97, C. IRMA JULIETA RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Teolinca, lote 1, Col. El Gallito, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 27.00 m linda con lote 2, sur 26.62 m linda con calle Cantera, oriente 12.00 m linda con Cerro Gordo, poniente 9.92 m linda con calle Morelos. Superficie aproximada: 293.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. I.A. 9450/293/97, C. DAVID ROLDAN LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Galito, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 10.94 m linda con Benigno Torres, sur 15.25 m linda con Victor Jaramai, oriente 11.92 m linda con Pvd. Aquiles Serdán, poniente 11.90 m linda con Serafín Cruz Mondragón. Superficie aproximada 227.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. I.A. 11434/333/95, C. CRISTINA QUEZADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tiendaquidhuac, 2a. Cda. de San Andrés, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 6.70 m linda con calle, sur 16.00 m linda con Albino Chávez, oriente 20.00 m linda con Francisco Manciel, poniente 23.10 m linda con calle. Superficie aproximada 244.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. I.A. 12924/415/95, C. JULIO RAMIREZ PERALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepezintla, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 11.00 m linda con Luis Linares, sur 17.00 m linda con calle y el Sr. Mateo Soto, oriente 8.65 m y 4.45 m linda con Luis Linares, poniente 12.30 m linda con Paula Manila. Superficie aproximada 186.65 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. I.A. 5455/294/97, C. RAYMUNDO UGALDE VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 12.60 m linda con Francisca Acosta, sur 18.60 m linda con José Barrera, oriente 11.60 m linda con Pedro Mercado, poniente 12.10 m linda con calle Libertad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

5875 -24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 7588 YOLANDA MARTINEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de

Texcoco mide y linda, norte 12.35 m con lote quince, sur 12.35 m con calle Poncio Pilatos, oriente 9.75 m con lote 6, poniente 9.75 m con lote cuatro. Superficie aproximada: 120.41 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5865.-24, 27 noviembre y 2 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 868/1997 C. JULIA MARTINEZ VDA DE JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte 100.00 m con Alvaro Vega, sur 100.00 m con un Arroyo, oriente 100.00 m con Amos Martínez García, poniente 100.00 m con camino Real. Superficie aproximada: 1-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5865.-24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 869/1997 C. JUAN VALENCIA PADILLA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte en 5 líneas: 3.50, 30.50, 24.10, 27.60 y 11.00 m con Ignacio Badillo, sur 68.00 m con Rutilio Monroy, oriente 356.00 m con Ignacio Martínez Valencia y 18.00 m con el mismo, poniente: 350.00 m con Rafael Martínez Valencia. Superficie aproximada: 2-47-27 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5865.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 870/1997, C. ANGEL ENRIQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 10 líneas de: 29.55, 16.95, 36.09, 24.10, 30.51, 13.90, 14.04, 41.42, 20.73 y 57.00 m con Ignacio Badillo Mendoza, sur: 3 líneas: 213.58, 72.53 y 31.74 m con Prisciliana Hernández Vda. de S. y Rutilio Monroy, oriente: 8 líneas: 49.27, 142.18, 19.97, 26.02, 19.55, 52.35, 15.79 y 52.84 m con camino viejo a Héroes Carranza, poniente: 8 líneas: 164.15, 24.22, 13.28, 39.24, 23.80, 31.79, 29.51 y 64.63 m con Prisciliana Hernández Vda. de S., Vicente Lugo Olvera y Arnulfo Ruiz González. Superficie aproximada: 11-11-56.55 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5865.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 871/1997, C. FELIPE GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 150.00 m

con Bernardo García, sur: 176.50 m con ejido de Deguedo, oriente: 248.00 m con ejido de Deguedo, poniente: en 3 líneas: 114.00, 26.50 y 129.00 m con Bernardo García. Superficie aproximada: 3-99-56 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5865.-24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 872/1997, C. RIGOBERTO LUGO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Soyaniquilpan, Méx., municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00, 55.00, 39.00, 47.00, 86.00 y 35.00 m con un callejón público, sur 3 líneas: 23.00, 80.00 y 80.00 m con Ma. Patrocinio Osornio Alcántara, oriente: 2 líneas: 26.00 y 35.00 m con Ma. Patrocinio Osornio de A., poniente: seis líneas: 6.00, 13.00, 25.00, 24.00, 38.00 y 8.00 m con Vicente Lugo O. Superficie aproximada: 1-75-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5865.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 873/1997, C. RAYMUNDO NICANDRO GACIO ARTEAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte tres líneas: 98.00, 12.00 y 92.00 m con J. Gpe. Facio Alcántara, Rubén Facio y Gregorio Moreno, sur: dos líneas: 232.00 y 55.00 m con un callejón público y Arnulfo Facio Espinoza, oriente, en tres líneas: 25.00, 100.00 y 96.00 m con Rubén Facio Villeda, Gregorio Moreno Facio y Arnulfo Facio Espinoza, poniente: dos líneas: 32.00 y 36.00 m con Leobardo Facio Arteaga. Superficie aproximada: 22,561.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5865.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 865/1997, C. JUANA ZEPEDA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana de Rincón de Bucio, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 267.00 m con Mauro Guadarrama y Ma. Trinidad Guadarrama Guadarrama, sur: 127.00, 100.80 y 58.00 m con Lázaro Becerril Lagunas y Ma. Ascension Cruz y Francisco Becerril, oriente: 291.00 m con Raúl Becerril Martínez, poniente: 187.00 m con Raúl Becerril Martínez. Superficie aproximada: 60,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5865.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp 866/1997 C. JOSE PEREZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Bucio, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 100.00 m con Adrián Monroy y Rafael Ruiz, sur: 100.00 m con terreno del vendedor, oriente: 50.00 m con Florencio Pérez, poniente: 50.00 m con Matías Munguía. Superficie aproximada: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp 860/1997 C. RAMON COVARRUBIAS TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magueyitos, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 93.00 m con Apolinar Flores Nieto, sur: 144.00 m con Pablo García, oriente: 93.00 m con Francisco Alcantara, poniente: 130.00 m con Teodilo y Donatiano Rodríguez. Superficie aproximada: 13,212.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp 882/1997 C. HERMINIA MARQUEZ PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 22.00 m con Mario Alban Zamarripa, sur: 23.55 m con Anselmo Martínez, oriente: 15.00, 1.55, 12.30 m con Manuel Martínez en línea quebrada, poniente: 15.00, 1.55 y 9.40 m con calle Matamoros. Superficie aproximada: 560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5835 -24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp 881/1997 C. VALENTINA DE JESUS MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 130.00 m con Esteban Ramirez de Jesús, sur: 130.00 m con Juan Magdaleno Ramirez, oriente: 60.00 m con Marcelino Ramirez de Jesus, poniente: 60.00 m con Armando Correa. Superficie aproximada: 7,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp 880/1997, C. JUANA CORINA CAMACHO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 33.20 m con Canal de riego y Alberta Lara González, sur: 38.00 m con camino Real, oriente: 46.50 m con Lucio Osorno, poniente: 25.00 m con Alberta Lara González. Superficie aproximada: 1,255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 884/1997 C. GUDIELIA ORDOÑEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Alamo, municipio de Poxtlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 45.00 m con Guadalupe García Vda. de Olivares, sur: 35.00 m con Guadalupe Quintana, oriente: 8.00, 20.00 y 12.00 m con calle nueva y Ambrocio García A, poniente: 20.00 m con Epigamio García. Superficie aproximada: 760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp 883/1997, C. ENRIQUE SALDAÑA DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín "El Cuervo", municipio de Poxtlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 17.00 m con Simón Vargas, sur: 150.00 m con Hugo Saldaña de Jesús, oriente: 262.00, 100.00, 34.00, 150.00 y 100.00 m con Francisco Saldaña y bordo, poniente: 505.00 m con Alberto Romero Benitez y Justo Cortez. Superficie aproximada: 8,000.69 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5855 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp 901/1997, MA. DEMETRIA HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 12.30, 7.70, 30.20 y 12.50 m con Braulia Maqueda Torres y Carmen Bautista, sur: 85.70 m con Francisco Valero Guerrero, oriente: 114.50 y 76.80 m con Ofelia Hernández Hernández y Carmen Bautista, poniente: 114.00, 1.00, 145.00, 5.60 y 92.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 24,030.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp 902/1997, C. TIMOTEA VARELA VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 58.50 m con Timotea Varela Valerio, sur: 70.00 m con Antonio Correa, oriente: 224.50 m con camino, poniente: 184.50, 44.50 y 25.00 m con línea quebrada y con Antonio Correa y Timotea Varela Valerio. Superficie aproximada: 15,879.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1997.-E/C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 903/1997, C. EDUWIGES TREJO ALVAREZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en La Concepción municipio de Aculco, Mex. distrito de Jilotepec, México mide y linda norte 300.00 m con arroyo, sur 254.00 m con arroyo, poniente 195.00 m con Sebastian Gonzalez Alcántara y José Gonzalez Alcántara. Superficie aproximada: 24 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1997.-E/C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 804/1997, C. TITA GONZALEZ TREJO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo La Concepción, municipio de Aculco, Mex. distrito de Jilotepec, México mide y linda norte 135.00 m con Sotero Rengifo, sur 142.00 m con bardo E. Zopilote, oriente 390.00 m con Francisca Hernández Correa, poniente 495.00 m con Felipe de Jesús Hernández González. Superficie aproximada: 54 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1997.-E/C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 905/1997, C. SEVERIANO SANTANTIAGO ZUÑIGA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Buenavista municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México mide y linda norte 155.00 m con Teresa Hernández Martínez, sur 160.00 m con Arroyo, oriente 42.00 m con Eduardo Tanguma Hernández, poniente 132.00 m con Gabino Gabrie Hernández. Superficie aproximada de 13 817.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1306/97, FLORA SOTO PRADO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlapan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte 114.50 m con Candido Soto Flores, antes Pedro Garcia y 58.40 m con Roque Zamora,

antes Victoriano Rodriguez, sur 183.05 m con Margarita Soto Prado, oriente 117.24 m con Eulogio Villanueva, antes María Encarnación, poniente 64.00 m con Roque Zamora y 51.00 m con Roque Zamora. Superficie aproximada de: 16 894.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 05 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rubrica

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1.072/97, J. INOCENTE GARCIA ALCANTARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Agostadero municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México mide y linda, norte 43.00 y 109.70 m con Rubén Ruiz, sur 11.00, 21.70, 41.10, 52.40, 22.80, 28.00, 70.5 m con Gregorio Ruiz Angel Garcia y camino, oriente 41.60, 130.10, 6.35, 80.00 m con Pedro Garcia González, Angel Garcia y Pedro Garcia Carapia, poniente 33.10, 25.00, 13.00, 20.00, 24.60, 38.60, 17.00, 16.70, 23.00, 25.20, 22.00, 41.60, 7.70 m con camino y Gregorio Ruiz. Superficie aproximada de: 27 639.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - El Oro de Hidalgo, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rubrica.

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1814/97, ANA MARIA TORAL MORENO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Sebastian, calle Benito Juárez, municipio de Tenanco, distrito de Tenancingo, México mide y linda, norte 21.55 m con la vendedora, sur 21.55 m con Enrique Fuentes Arzandi, oriente 10.06 m con calle Benito Juárez, poniente 10.06 m con Maria Dolores Toral Moreno. Superficie aproximada de 216.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 10 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica

5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1192/97, IRMA FLORES MEDINA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Santiago Prof. Calle J. V. Villada Oriente, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte 22.86 m con Prolongación J. V. Villada, 3.50 m con Emma López Vázquez, sur 4.70 m con Plácido Valero Sanabria, 20.00 m con Roberto Escutia Ramirez, 1.65 m con Luis Rivas Zepeda, oriente: 15.00 m con Emma López Vázquez, 6.35 m con Inocente Alzado Escutia, 5.02 m con Luis Rivas Zepeda, poniente 15.78 m con Juan Serrano de la Cruz, 10.33 m con Plácido Valero Sanabria. Superficie aproximada en metros cuadrados: 553.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México a 10 de noviembre de 1997 -C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México. Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz -Rúbrica
5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 708/97. PABLO MACEDO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Planes Vista Hermosa municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte 118.5 m con terrenos de María Flores, sur: 167.00 m con terrenos de Francisco Romero y por la otra con tierras del señor Timoteo Macedo, oriente 240.00 m con terrenos del señor Ramón Macedo, poniente 155.00 m y linda con terrenos de la señora Daria Reyes y Timoteo Macedo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 10 de noviembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.
5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp 707/97. FRANCO SALINAS CESAREO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Verde, denominado "El Tepehuaje", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, norte en dos líneas, la primera 175.00 m colinda con María Solano Cesáreo y la segunda 245.00 m colinda con Rafael Cesáreo Gaspar, sur 140.00 m colinda con Isidro Jacinto Ramirez, oriente 188.50 m colinda con Isaías Marias Rodriguez, poniente: 70.00 m colinda con Isidro Jacinto Ramirez Superficie aproximada de 36,190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 10 de noviembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp 716/97. SERGIO LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nacatepec El Teamate, denominado "El Llano", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 300.00 m colinda con Salustio López Rodríguez, sur 140.00 m colinda con Río que baja de Puerto Frio y Herederos de Salustio Lopez Rodriguez, oriente: 460.00 m colinda con Río que baja de Los Epazotes y Salustio López Rodríguez, poniente: 450.00 m colinda con Barranca que baja del Puerto del Gavilán. Superficie aproximada de: 101,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.
5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 714/97. BRAULIO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San José, paraje Los Zapotes, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 186.00 m y linda con

Camino Real que conduce a Coronas, sur: 127.00 m y linda con camino a La Comunidad del Alacran, oriente 81.00 m y linda con propiedad de Antonio Barrios, poniente 133.00 m y linda con propiedad de Rodolfo Santiago Superficie aproximada de 16 745.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.
5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 715/97. MACLOVIO PEÑA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Teamate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 235.00 m colinda con Salustio López, sur 226.00 m colinda Rafael López, oriente 250.00 m colinda con Rafael López y Salustio López, poniente: 300.00 m colinda con Rafael López y Salustio López. Superficie aproximada de 63,387.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 713/97. ANTONIA CONTRERAS AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Naranja Hastilla, comunidad de Velxtla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 643.00 m con propiedad del señor Efrén Hernández Porcayo, sur: 307.00 m con Barranca del Estado de Guerrero, oriente: 917.00 m con propiedad de la señora Elpidia Contreras Avilés, poniente: 532.00 m con propiedad de la señora Antonia Contreras Avilés. Superficie aproximada de 344,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.
5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre

Exp 712/97. SALUSTIO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en Nacatepec El Teamate, denominado "La Ceiba", y "El Zapote", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, PRIMERA FRACCION "LA CEIBA", norte: 150.00 m colinda con Alberto Porfirio López Flores, sur: 375.00 m colinda con Alberto Porfirio López Flores, oriente: 625.00 m colinda con Alberto Porfirio López Flores, poniente 675.00 m colinda con Río que baja de Los Epazotes. SEGUNDA FRACCION "EL ZAPOTE", al norte: 370.00 m colinda con Alberto Porfirio López Flores, al sur 125.00 m colinda con Angel Peña, al oriente: 250.00 m colinda con Alberto Porfirio López Flores, al poniente: 225.00 m colinda con Río que baja de Los Epazotes. Superficie aproximada de: LA PRIMERA FRACCION: 17-35-50 Has Superficie aproximada de: LA SEGUNDA FRACCION: 5-85-39 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 11 de noviembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.
5865 -24, 27 noviembre y 2 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 14512/97. JAVIER OLVERA ORTIZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte 38.60 m con carril, actualmente con calle Carmelo, sur 37.80 m con carril, actualmente con calle Constitución de 1917, oriente 237.00 m con Juan Jalpa, poniente: 237.00 m con Francisco Vidal. Superficie aproximada de 9.053.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
5865.-24. 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 14500/97. YOLANDA BALCÓN VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.28 m con Jovita Flores Martínez, sur 11.23 m con calle Allende, otro sur 4.40 m con Alfonso Rodríguez Ureña, oriente 21.90 m con Alfonso Rodríguez Ureña, otro oriente 4.75 m con Bertha Lozano Barranco, poniente: 22.70 m con Fernando Ortozoa Vázquez. Superficie aproximada de: 327.74 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
5865.-24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14501/97. FERNANDO ORTIGOZA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 14.50 m con Jovita Flores Martínez, sur 11.25 m con calle Allende, oriente: 22.70 m con Yolanda Balcón Vidal, poniente: 18.51 m con privada. Superficie aproximada de: 270.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
5865.-24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14716/97. ANGELICA SALAS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo S/N, San Juan Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.85 m con Julita Campos Batana, sur 16.74 m con Guadalupe Rayón Rodríguez, oriente: 9.09 m con Marciano Espinoza Tenorio, poniente: 9.09 m con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 152.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
5865.-24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14710/97. VICENTA SUAREZ HERNANDEZ Y PABLO BERNAL SORIANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Pahuacán, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte 20.00 m con Crescencio Montalvo, sur 20.00 m con camino a Pahuacán, oriente 43.00 m con Refugio Santa María, poniente: 42.00 m con Nicolás Arroyo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
5865.-24. 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14711/97. ZEFERINO TORRES SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 14, Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.80 m con Roberto Zúñiga Aguilar, sur 24.50 m con Lorenzo Torres Sandoval, oriente 19.40 m con calle Hidalgo, otro oriente: 2.60 m con Lorenzo Torres Sandoval, poniente: 22.00 m con Alberto Reynoso Hortales y Alberto Galicia Castillo. Superficie aproximada de: 530.00 m². Y una superficie construida de: 55.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
5865.-24. 27 noviembre y 2 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 924/97. C. ODILON NICOLAS FELIX, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 140.10 con Bernardo Nicolás, al sur 159.00 con Espiridión Hdez. Hdez., al oriente 175.50 con Castula y Rodrigo Nicolás, al poniente: 91.70 con J. Gpe. Rebolívar H. Superficie: 19,979.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica
5877.-24. 27 noviembre y 2 diciembre

Exp. 926/97. C. JUAN DE JESUS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte 280.00 con Victor Alcántara, al sur 346.00 con camino Real, al oriente 228.00 con camino a Estación de Leña, al poniente: 273.00 con Enrique Cadena. Superficie 78.250 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
5877.-24. 27 noviembre y 2 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 14270, FRANCISCO FLORES JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n., San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.5 m con José Reyes, sur: 28.5 m con Privada, oriente: 17.00 m con Delfino Flores Jardón, poniente: 17.00 m con Blanca E. Saldívar. Superficie aproximada: 484.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Metepec, México, a 14 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5948 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1066/97, J. LUIS ANGEL BARRERA BAZALDUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Hóndiga, municipio de Acambay distrito de El Oro, mide y linda: norte: 12.00 m con Ejido de San Pedro de los Metates, sur: 31.00 m con camino vecinal, oriente: 94.00 m con Ejido de San Pedro de los Metates, poniente: 95.00 m con Emilio Becerril Becerril Superficie aproximada: 2,032.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

5935 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 1080/97 EVERARDO GONZALEZ PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Caridad, municipio de Acambay, distrito de El Oro mide y linda: norte: 191.20 m con un Arroyo, sur: 32.00 y 15.00 m con Pánfila y Elisa González Peña oriente: 286.20 m con José Hernández, Felipe y Elisa Gonzalez Peña, poniente: 195.80 m con Gonzalez Castañeda Superficie aproximada: 2-97-62 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 3 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5935 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 1077/97, MAURA CRUZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Villa Victoria de Cuauhtémoc, municipio de El Oro, distrito de El Oro, mide y linda: norte: tres líneas 53.00 5.60 y 56.20 m con Yolanda Cárdenas Gómez, sur: 133.40 m con carretera Villa Victoria-El Oro, oriente: 32.30 m con Arroyo, poniente: 14.50 m con camino. Superficie aproximada: 2,625.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 3 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5935 -27 noviembre 2 y 5 diciembre

Exp. 1104/97, JUAN HERRERA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 136.00 m colinda con Roque Peña Arcos, sur: 105.70 m colinda con Salvador González, oriente: 153.80 m, 16.70 m y 22.35 m colinda con José Hernández y Facundo González poniente: 167.30 m colinda con camino Acambay. Bocto. Superficie aproximada: 19,632.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 7 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

5935 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 1079/97, ASUNCION FELISA GARCIA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Endeje, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con terrenos de la comunidad de Endeje sur: 29.50 m colinda con Elisa Martínez y Ernesto Polo, oriente: 21.00 m colinda con la comunidad de Endeje, poniente: 21.00 m colinda con Sotero Polo Superficie aproximada: 519.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 3 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

5935 -27 noviembre 2 y 5 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11298/97, HILARIO MERCADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 208.25 m con calle Hermenegildo Galeana, sur: 169.65 m con Alejo Velázquez, oriente: 87.15 m con herederos de Arnulfo Guadarrama, poniente: 3 líneas 29.20, 18.40 y 32.50 m con Arroyo de Desagüe. Superficie aproximada: 16,617.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11297/97, SANTOS GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 368.00 m con Manuel Carmona Avila, sur: 374.00 m con camino Real, oriente: 355.00 m con Pascual Gómez Hernández, poniente: 393.00 m con Pedro Rivera Millán. Superficie aproximada: 138,754.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11306/97, VERONICA LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, norte: 56.00 m con María de Jesús Salgado Salgado, sur: 56.00 m con Angel Lucino López Flores, oriente: 17.00 m con camino Real, poniente: 17.00 m con Alvaro García Díaz. Superficie aproximada: 952.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11305/97, CARITINA GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez No. 10, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 15.00 m con Hermilo García Díaz, sur: 15.00 m con calle Abelardo Rodríguez, oriente: 20.35 m con Efraín Velázquez García, poniente: 20.00 m con Ezequiel Cortez. Superficie aproximada: 302.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11304/97, RAUL MORENO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal en la calle del Cedro s/n, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 21.00 m con Raúl Moreno Sánchez, sur: 21.00 m con Moisés Velázquez García, oriente: 31.00 m con José Salgado, poniente: 31.00 m con Amalio García Martínez. Superficie aproximada: 651.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11309/97, DELFINO GARDUÑO LUEVANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 3 líneas 20.00 m con Gregorio Marín, 31.00 y 28.00 m con Fortino Velázquez, sur: 79.00 m con Salvador López Garduño, oriente: 2 líneas 35.00 m con Fortino Velázquez y 74.00 m con Marlin García, poniente: 2 líneas 66.00 m con Epifania Garduño García, Luis Gaspar y Audelia Colín Vilchis, 35.00 m con Gregorio Marín y Rosendo Gutiérrez. Superficie aproximada: 6,615.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11308/97, AMBROCIA ZEPEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 3 líneas 138.30, 29.00 y 45.80 m colinda con Federico Rico y Rutilo Alvarez Quintero, sur: 2 líneas 293.50 y 56.50 m colinda con Juana Rico y Francisco García, oriente: 386.50 m colinda con camino Vecinal, poniente: 82.00 m colinda con camino Vecinal. Superficie aproximada: 48,791.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11307/97, ROMAN BLAS LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 40.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro, sur: 40.00 m con Alvaro García Díaz, oriente: 75.00 m con Amada Flores de López, poniente: 75.00 m con Alvaro García Díaz. Superficie aproximada: 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11284/97, EVODIO VILCHIS SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 12.00 m con camino, sur: 12.00 m con Moisés Martínez, oriente: 28.00 m con Amparo Martínez, poniente: 28.00 m con Leonila González García. Superficie aproximada: 336.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp 11288/97 ARTURO ARROYO MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. El Cedro, Villa Victoria municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 15.00 m con calle del Cedro y carretera Villa Victoria a El Oro, sur: 15.00 m con Celso González, oriente: 26.00 m con Octavio Sotelo Rojas, poniente: 20.00 m con Manuel Arroyo Barreto. Superficie aproximada: 345.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp 11289/97 FRANCISCO GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, norte 141.00 m con camino, sur: 114.00 m con Sergio Carmona Alvarez, oriente: 120.00 m con Sergio Reyes, poniente: 87.50 m con Silvano González Casimiro. Superficie aproximada: 11,514.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11291/97, LUIS GONZALEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 14.60 m colinda con Francisca Vilchis Carbajal, sur: 23.32 m colinda con Vendedora Catalina Vilchis Carbajal, oriente: 17.25 m colinda con camino, poniente: 12.00 m colinda con Francisca Vilchis Carbajal. Superficie aproximada: 277.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp 11296/97, MODESTO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 136.00 m colinda con Brigida González Rico y Sra. Inocente Alvarez González, sur: 122.00 m colinda con Ubaldo García Sánchez, oriente: 145.00 m colinda con José Isabel Gonzalez González, poniente: 145.00 m colinda con Cirilo González González. Superficie aproximada: 18,705.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11282/97, CARLOS MUÑIZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 33.60 m colinda con Froylán Quiroz, sur: 53.00 m colinda con María de la Luz Quiroz, oriente: 25.00 m colinda con Trinidad Arana, poniente: 25.70 m colinda con camino Público.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11281/97, GUADALUPE LOPEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Tenexpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 34.50 m colinda con Félix de la Cruz, sur: 5.80 m colinda con Mario González, oriente: 76.80 m colinda con camino Real, poniente: 76.60 m colinda con Francisca Gutiérrez. Superficie aproximada: 1,547.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11279/97, GERARDO JAVIER Y GERARDO BECERRIL BALLESTEROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aquiles Serdán No. 111, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y

linda; norte: 18.40 m colinda con Jesús Quiroz Arzate, sur: 11.30 m colinda con Antonio Becerril Arzate, oriente: 17.85 m colinda con Jorge Becerril Ballesteros, poniente: 11.58 m colinda con calle Reforma Superficie aproximada: 207.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5935 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 11292/97. ANGEL G PEREZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez s/n, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 31.45 m colinda con Teléfonos de México, sur: 18.00 m colinda con calle Belisario Domínguez, 2.00 m con María de los Angeles Medina, oriente: 3 líneas 9.50, 0.85 y 9.50 m con Augusto Téllez Arce, poniente: 2 líneas 22.50 y 14.10 m colinda con María de los Angeles Medina de Téllez la misma Vendedora

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11293/97, PABLO VALDES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 127.93 m con Margarita Valdés Valdés, sur: 125.00 m con José María Hinojosa, oriente: 25.82 m con Pesa y Ramón Valdés, poniente: 28.15 m con José María Hinojosa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11294/97, VICTORIA ILIANA MUÑIZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 15.40 m con Antonio Becerril, sur: 13.20 m con carretera al Centro Ceremonial Otomí, oriente: 67.20 m con Santiago Flores, poniente: 58.00 m con Graciano Rubio y Francisco Valdez. Superficie aproximada: 895.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11283/97. RAUL JAVIER AMADO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 21.20 m con Jesús Arzate, sur: 5 líneas 14.30, 10.40, 2.00, 6.00 y 3.30 m con Reginaldo Alcántara de Jesús y Félix Rojas, oriente: 72.50 m con Joaquina Amado Guzman, poniente: 3 líneas 23.00, 13.50 y 35.40 m con Manuela Guzmán Mejía, José Patricio y Cornelio Efrén Amado G. Superficie aproximada: 1.685.87 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11278/97, NAZARIO MARTINEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laurel Primera Sección, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 57.00 m con Marcelino Martínez Becerril, sur: 57.00 m con Benito Martínez de la Rosa, oriente: 4.50 m con Antonio Margarito, poniente: 5.90 m con Centro Ceremonial Otomí Superficie aproximada: 296.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11285/97, MARIA DEL CARMEN BECERRIL DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 52.80 m con Miguel Angel Caballero, sur: 51.50 m con Laureano Becerril, oriente: 43.80 m con Isidro Romero, poniente: 49.10 m con camino Público. Superficie aproximada: 2,371.18 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11286/97, IGNACIO GONZALEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 35.00 m con carretera al Centro Ceremonial, sur: 32.50 m con Abel de la Vega Bermúdez, oriente: 92.40 m con María de la Luz Quiroz Valdés, poniente: 2 líneas 13.00 m con Benito Flores y 66.00 m con Fidel Victoria. Superficie aproximada: 2,956.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 11287/97. ALICIA VENTURA BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª Sección de San Pedro Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte, 27.00 m con Guadalupe Apolonio Patricio, sur, 28.76 m con Manuela Casimiro Alejandro, oriente, 23.20 m con Francisco Ventura Bruno, poniente, 21.40 m con Cirilo Casimiro y Francisco Casimiro (finado). Superficie aproximada: 621.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11290/97. CANDELARIA FABIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jiquipilco El Viejo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda, norte, 36.00 m con Anastasio Fabián, sur, 35.70 m con Hilario Gil, oriente, 23.50 m con Antonia Fabián y Micaela Fabián, poniente, 20.00 m con Andrés Rojas. Superficie aproximada 779.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 11299/97. CLAUDIO SALAZAR ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 25.00 m colinda con José Romero; al sur, 21.20 m colinda con Calle Libertad; al oriente, 95.00 m colinda con zanja; al poniente, 83.50 m colinda con Familia Romero. Superficie aproximada de 2,040.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11303/97, ELPIDIO ANTOLIN VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 15.20 m con Pedro Gil Antolin; al sur, 15.20 m con Pablo Coyote; al oriente, 22.00 m con María Eugenia Mejía Jaramillo; al poniente, 22.00 m con Privada de Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de 334.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11300/97, FERNANDO GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 'Camino Real', Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 122.40 m con Camino Real a Toluca; al sur: 102.40 m con Jesús Lujano Mora; al oriente: 130.40 m con Agapito Villegas Romero y Cosme García V.; al poniente, 67.00 m con Jesús Lujano Mora. Superficie aproximada de 10 278.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11302/97, MARIA GUADALUPE ESCOBAR ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 17.25 m colinda con Juan Venancio; al sur, 11.80 m colinda con calle de Abasolo, al oriente, 14.38 m colinda con José Romero; al poniente, 2 líneas 7.50 m con callejón de Abasolo, 7.70 m con continuación de Abasolo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11295/97, DANIEL ARTEAGA CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Vicente Guerrero s/n., San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 13.90 m con Dionicio Carbajal Quiroz, al sur, 14.60 m con Agustina Arteaga Cerritos; al oriente, 44.30 m con Ceferino Melchor Huerta y Francisco Melchor Serrano; al poniente, 46.30 m con Fidel Arriaga Reyes. Superficie aproximada de 645.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 11280/97, HECTOR ANGELES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.50 m con Celia Romero Villalba; al sur: 31.00 m con Aldegunda García Sánchez; al oriente: 5.00 m con calle continuación de Colón; al poniente: 5.00 m con Jose Alvarez. Superficie aproximada de 152.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 11301/97, CRISTOBAL HERNANDEZ CARRICHE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 35.40 m con Avenida Tejalpa; al sur: 26.17 m con Celso José Coyote Cuate; al oriente: 3.60 + 1.83 m con paso de servidumbre; al poniente: 24.55 m con Esteban Genaro Gonzalez Cruz. Superficie aproximada de 840.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1225/97, AMADEO VELAZCO UBALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Ramos Millán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 24.00 m colinda con Carlos Peña; al sur: 24.00 m colinda con Adelina Torres Peña; al oriente: 10.31 m colinda con Elvia Torres y calle Ramos Millán; al poniente: 10.31 m colinda con Maribel Torres Peña. Superficie aproximada de 247.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5935.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1865/97, OCTAVIO ALVA RAMIREZ Y BARBARA MODESTA HERNANDEZ AVILA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide Sur, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 12.50 m con Raymundo Alva Valdés; sur: 12.50 m con Abel Pichardo Alva; oriente: 10.00 m con Melchor Boboa; poniente: 10.00 m con calle Iturbide. Superficie aproximada de 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 1866/97, ANTONIO VICTOR MANUEL GARCIA CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de los Pilares, Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 83.61 m con propiedad del ahora comprador; sur: 86.00 m con resto de la propiedad; oriente: 36.00 m con camino interior; poniente: 3.78, 23.93, 4.58, 7.60 m con barranca que colinda con Río San Gerónimo. Superficie aproximada de 3,052.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 1867/97, ANTONIO VICTOR MANUEL GARCIA CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de los Pilares, Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 86.00 m con propiedad del comprador; sur: 28.83, 54.03, 11.92 m con camino vecinal; oriente: 85.07 m con Justino López; poniente: 11.84, 6.44, 18.41, 6.06, 8.50, 18.00, 10.52, 19.44, 6.07, 8.40, 6.65, 7.94 y 6.70 m con barranca que colinda con Río San Gerónimo. Superficie aproximada de 9,980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 734/97, MARIA RONCES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta de Morales, municipio de Texcallitlán, distrito de Sultepec,

mide y linda: norte: 140.00 m con Blas Alpizar Pichardo; sur: 105.00 m con camino y José Hernández Arellano; oriente: 305.00 m con Luis Saavedra de la Cruz; poniente: 100.00 m con Isac Mercado González. Superficie aproximada de 24,806 25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 733/97. RODOLFO MELENDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquiuntepec, municipio de Texcaltitán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 248.80 m colinda con Faustino Mancera, sur: 230.75 m colinda con Rafael Meléndez; oriente: 79.30 m colinda con Barranca de la Canoa; poniente: 56.60 m colinda con Macedonio Castañeda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 736/97. REYNA JULIAN CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guacamaya, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 107.00 m colinda con Leonardo Francisco, sur: 825.00 m colinda con Adolfo Peña, oriente: 304.00 m colinda con Simón Francisco Sánchez; poniente: 604.00 m colinda con Eladia Francisco Navarro Superficie aproximada de 166,164 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 655/97. AURELIA LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m colinda con el señor Genaro Hernández Gutiérrez; sur: 87.00 m colinda con el señor Herón Molina Reyes; oriente: 33.00 m colinda con el señor J. Guadalupe González; poniente: 112.00 m colinda con el señor Constantino López González Superficie aproximada de 6,778.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp 657/97. NINFA TORRES LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rio Hondo, del municipio de Tejuipilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 433.00 m y colinda con Doroteo Albitier Puebla; sur: 474 00 m y colinda con Leobardo Mendoza Gumersindo; oriente: 255.00 m y colinda con señora Ninfa Torres Loza; poniente: 86.00 m y colinda con Antonio Navarrete Gómez. Con una superficie aproximada de 7-73-21.75 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1304/97, JESUS GUSTAVO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 21.00 m con Benito Flores; sur: 29.00 m con Juana Reyes Santillán y 8.00 m con David Avila S; oriente: 10 00 m con calle Matamoros y 10.00 m con David Avila S., poniente: 20 00 m con Angel Flores. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 15049/97, EMMA GONZALEZ MORANCHEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.30 m con pasillo que deja expresamente para entrada, con espacio de: 3.00 m de ancho; sur: 16.20 m con María Luisa González Moranchel, oriente: 12.74 m con prolongación de la calle Zaragoza (que va hacia la Barranca de Cargadero), poniente: 6.49 m con Luis Morachel Flores (finado). Superficie aproximada de 180.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 15045/97, CATALINO ROBLES LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 101.00 m con Juan Valencia; sur: 166.00 m con Maurilio Flores Roldán; oriente: 175.00 m con Paulino Barrera Camacho; poniente: 157.00 m con Gregorio Roldán. Superficie aproximada de 22,161.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 15048/97, MA ALEJANDRA ORALIA GONZALEZ MORANCHEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.98 m con María Luisa González Moranchel; sur: 8.60 m con Miguel Andrade Villanueva; oriente: 12.80 m con prolongación calle Zaragoza (que va hacia la Barranca de Cargadero); poniente: 12.72 m con Luis Moranchel Flores (finado). Superficie aproximada de 144.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 15047/97, MARIA LUISA GONZALEZ MORANCHEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.20 m con Emma González Moranchel; sur: 10.98 m con Ma. Alejandra Oralia González Moranchel; oriente: 11.20 m con prolongación de la calle de Zaragoza (que va hacia la Barranca de Cargadero); poniente: 10.00 m con Luis Moranchel Flores (finado). Superficie aproximada de 144.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 14954/97, JOSE ANTONIO TAPIA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.43 m con Avenida 16 de

Septiembre, sur: 8.43 m con José Angel Tapia de la Rosa, oriente: 13.00 m con Filemón Tapia Requena; poniente: 13.00 m con Demetria Cortés. Superficie aproximada de 110.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 14953/97, JOSE ANGEL TAPIA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.86 m con Filemón Tapia Requena; sur: 16.86 m con Pablo García; oriente: 5.89 m con calle Jorge Jiménez Cantú; poniente: 5.89 m con José Calvo. Superficie aproximada de 99.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 15040/97, MARIA ELENA GONZALEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 74.00 m con Blas Valencia; sur: 85.00 m con camino; oriente: 186.00 m con Adalberto Adaya; poniente: 182.00 m con Domingo Silva. Superficie aproximada de 12,788.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 15216/97, ENEDINA JIMENEZ MOCTEZUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Vicente Rodríguez; sur: 10.00 m con Sara Rodríguez; oriente: 20.00 m con Vicente Lechuga Serrano; poniente: 20.00 m con Juana Corona Mendoza. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6943/97. CONSUELO HERNANDEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.80 m con Hilario López Peralta; sur: 15.96 m con Romana Elizalde Delgado, oriente: 113.40 m con Juana Delgado, poniente: 112.98 m con Hilario López Peralta. Superficie aproximada de 1 853.04 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 7683/97. ROBERTO PULIDO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo, Los Reyes, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.00 m con calle 18 de Marzo, sur: 8.00 m con Moisés Medina Serrano, oriente: 25.50 m con Juan Medina, poniente: 25.25 m con Guadalupe Serrano Villalba. Superficie aproximada de 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 7749/97. CARLOS RAMIREZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gad Col. Israel, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 3, sur: 15.00 m con lote 5, oriente: 8.00 m con calle Gad, poniente: 8.00 m con área verde. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 7555/97. ALMA ROSA DELGADO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Manzanillo, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.24 m con calle Segunda Cerrada de Manzanillo; sur: 15.24 m con Gonzalo López, oriente: 19.05 m con Marcos Sánchez Cruz, poniente: 20.30 m con lote 23. Superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2347/97. OSCAR PALOMINO TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con lote 22; sur: 20.00 m linda con calle Cuicatl, oriente: 10.00 m linda con Cerrada Noemi, poniente: 10.00 m linda con lote 12. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 2366/97. PETRA RUIZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Ferrocarril; sur: 10.00 m linda con el señor Juan Ruiz Anaya, oriente: 16.00 m linda con la señora Gloria Ruiz Anaya, poniente: 16.00 m linda con la señora Evodia Ruiz Anaya. Predio denominado "Xolalpa". Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 2367/97. ANGEL FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 97.00 m linda con Lino Velázquez; sur: 90.00 m linda con carretera, oriente: 33.00 m linda con Barranca, poniente: 10.00 m linda con carretera. Predio denominado "Texcocotengo". Superficie aproximada de 2,010.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1824/97. PABLO MERIDA PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Zarabia S/N, Santa Martha, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 17.85 m con Vicente Mérida Medero; sur: 16.30 m con Francisco González Pulido, oriente: 21.20 m con Francisco González Pulido, poniente: 17.60 m con calle Francisco Zarabia. Superficie aproximada de 332.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 935/1997. C. MARCELA CASTILLO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado la Manzana del Cerrito, San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 68.00 m con Casimiro Martínez, sur: 71.00 m con Sergio León, oriente: 142.00 m con Aurelio Rivera, poniente: 134.00 m con Francisca Rivera T., Donaciano Jiménez. Superficie aproximada de 9,582.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 937/1997. C. UBALDO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Segunda Manzana, San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 47.00 m con Fortunato García vega; sur: 58.00 m con callejón, oriente: 227.00 m con Fidel García Vega y Ricardo Cruz Reséndiz, poniente: 211.00 m en diez líneas quebradas con Leobardo García Reyes. Superficie aproximada de 11,497.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 936/1997. C. EUFRACIA NOGUE SOSA VDA. DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda:

norte: cuatro líneas: 60.00; 11.00; 25.00 y 15.00 m con Crecencia y Silvano Anaya; sur: cuatro líneas: 62.00, 8.00; 17.00 y 63.00 m con Matero Ramírez, Delfino Ramírez y Malaquías Ramírez, oriente: seis líneas: 51.00; 11.00; 13.00; 62.00; 65.00 y 93.00 m con Mucio Ramírez, Merced Ramírez y Remedios Hernández, poniente: 150.00 m con Malaquías Ramírez. Superficie aproximada de 26,954.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 933/1997. C. CRISTINA MONTIEL DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San Agustín Bellavista, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 194.20 m con Tomás Montiel Ramírez, sur: 191.80 m con Catalina Montiel de Laguna, oriente: 50.10 m con callejón público, poniente: dos medidas: 24.20 y 22.10 m con callejón público. Superficie aproximada de 9,471.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 929/1997. C. FELIX CRUZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 107.50 m con Camino Real, sur: 101.60 m con Dionicio Cruz, oriente: 80.40 m con Dionicio Cruz, poniente: 87.50 m con Norberto Zarza. Superficie aproximada de 8,578.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 925/1997. C. MIGUEL LEDEZMA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San Pedro Denxhie, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 61.00 y 90.00 m con camino y Petronilo Valerio; sur: 129.00 m con Carmen Valerio, oriente: 128.00 m con un camino, poniente: 25.00 y 68.00 m con camino y Petronilo Valerio. Superficie aproximada de 30,940.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 932/1997, C. ENEDINA IBARRA DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San Juan Daxthi, denominado "El Zapote", municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 69.00 m con Mauro Jiménez y Alberto Miranda; sur: 82.00 m con Ignacia Jiménez, oriente: 152.00 m con Donaciano Maldonado y Hermanos, poniente: 149.00 m con Mauro, Ignacia y Adelaido Jiménez. Superficie aproximada de 1-13-84 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 928/1997, C. RAFAEL MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Soyaniquilpan, Méx., municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: tres líneas, 15.50; 41.42 y 10.00 m con Ignacio Badillo; sur: 67.00 m con Rutilo Monroy, oriente: tres líneas: 350.00; 13.90 y 14.04 m con Juan Valencia y Ignacio Badillo M., poniente: dos líneas, 339.00 y 37.00 m con Angel Enriquez Cruz. Superficie aproximada de 2-47-05 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 930/1997, C. MARGARITA MARTINEZ RIVERA Y ELVA MARTINEZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 100.00 m con Margarito Martínez Rivera; sur: 130.36 m con Lucino Martínez Rivera, oriente: 380.00 m con Ofelia Martínez Rivera, poniente: 401.40 m con Nicolás Martínez Rivera y Maximinia Rivera y otros. Superficie aproximada de 4-50-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 931/1997, C. ENEDINA IBARRA DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San Juan Daxthi, denominado "La Negra", municipio de

Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 58 51 m con la vendedora; sur: 62 75 m con Angel López y Hermanas, oriente: 151 31 m con J. Dolores Jiménez y Camino Real, poniente: 142 26 m con Donaciano Maldonado y Hermanos. Superficie aproximada de 0-87-77 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 934/1997, C. LEOBARDO FACIO ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 292.70, 177.70; 92.20, 29.20 y 60.00 m con Ejido San José Deguedo, Luz Facio y Carlos Facio, sur: 376.00 m con Juan Facio, poniente: 60.00; 32.30, 15.00; 47.00; 38.00 y 30.00 m con J. Guadalupe Facio y un Arroyo. Superficie aproximada de 4-50-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre

Exp. 938/1997, C. FELIX CRUZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 232.00 m con un Camino Real; sur: 52.00, 24.50; 60.00; 12.00; 55.00, 9.00 y 41.30 m con Simón Alvarez, oriente: 78.50; 63.50; 245.50, 8.00 y 122.50 m con carretera vecinal y Procopio Salinas, poniente: 45.50 y 343.70 m con Dionicio Cruz. Superficie aproximada de 9-65-29 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5936 -27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 927/1997, C. J. JESUS GARCIA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 102.00 m con Germán Montiel; sur: 139.00 m con Simón García, oriente: 109.00 m con callejón público con salida al cerro, poniente: 109.00 m con Crescenciano García. Superficie aproximada de 1-44-38 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1997.-C. Registrador,
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5936.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 11856/97. RAMON CASTAÑOS MONTES Y SALOMON CORTÉS BELLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la esquina de la calle Francisco Javier Mina y José Ma. Morelos, en Ocotitlán, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 30.30 mts. con la calle Fco. Javier Mina, al sur: 30.08 mts. con Clemente del Aguila Medina, al oriente: 19.35 mts. con la calle José Ma. Morelos, y al poniente: 17.40 mts. con Marcelino Vallejo Sánchez. Superficie 567.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de noviembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
5937.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1052/97, MARIA DEL CARMEN SALGADO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 mts. y colinda con Indalecia Vázquez Camacho; al sur: en dos líneas que son 7.50 mts. y colinda con Ma. Natividad A. Salgado Ortega y 2.50 mts. y colinda con calle; al oriente: 35.70 mts. y colinda con Roberto Salgado Rivera; al poniente: en dos líneas que son 17.85 mts. y colinda con Gilberto Vázquez y 17.85 mts. y colinda con Ma. Natividad A. Salgado Ortega Superficie 223.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5940.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1053/97, HERMELINDO TORRES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 29.60 mts. y colinda con Fidel y Federico García, al sur: en dos líneas que son 16.60 mts. y colinda con calle de Hidalgo y 13.00 mts. y colinda con Eduardo Castañeda, al oriente: 30.24 mts. y colinda con Gabriel García y Joel Gómez, al poniente: en dos líneas que son 25.24 mts. y colinda con Eduardo Castañeda y 5.00 mts. y colinda con Isaiás Vázquez. Superficie 567.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5941.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 966/97, C. FELIZA PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 18.00, 76.00 con Juan Pérez; al sur: 130.70 con Juan Pérez; al oriente: 139.20, 16.70, 110.00 con Juan Pérez y/o.; al poniente: 192.00, 66.00 con Juan Pérez. Superficie 39.860 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5953.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 1.A. 8682/364/97, C. MACEDONIO CEDILLO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Corraltita", en el poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 39.60 m linda con Emilio Cedillo; sur: 39.60 m linda con Francisco Silva Suárez; oriente: 15.00 m linda con Arnulfo Cedillo Martínez; poniente: 15.00 m linda con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de 594.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5955.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1200/97, CIRILO LOVERA MARTINEZ Y OTRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 8.55 m con Cirila Mendoza Vda. de Cruz; sur: 8.55 m con terreno de la comunidad; oriente: 12.55 m con Av. Lic. Javier López C.; poniente: 12.55 m con María Martínez Vda. de L. Superficie aproximada de 107.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 25 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

024-C1.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 1201/97, ELVIRA CRUZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolong 18 de Marzo, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 3.00 m con Vidal Jasso, sur: 15.00 m con Adalberto Trejo Miranda; oriente: 33.00 m con Prolong. 18 de Marzo; poniente: 25.00 m con Vidal Jasso. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 25 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
025-C1.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 1,116/97, CARLOS FERNANDO ZALDIVAR NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Javier Mina s/n, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 28.42 m con María Elena Ortiz Bello, sur: 25.5 m con Josefina Rivera Moreno; oriente: 15.85 m con calle Javier Mina sin número; poniente: 12.50 y 2.95 m con Gabriela Huitrón Roldán y Jorge Zaldivar Navarrete. Superficie aproximada de 422.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 18 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
026-C1.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 8154/97, ROMEO CLEMENTE JUAREZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 206, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 36.75 m con paso de servidumbre; al sur: 44.15 m con Angel González Juárez, al oriente: 12.14 m con Griselda Juárez Palma; al poniente: 14.65 m con Carretera a Teotihuacán. Con superficie de 500.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
5945.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 8155/97, MARIBEL RIVERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.70 m con calle 5 de Febrero; al sur: 12.70 m con Pedro Rivero Cuevas; al oriente: 15.00 m con callejón privado; al poniente: 15.00 m con José Fidel Rivero Hernández. Con superficie de 190.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
5945.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

Exp. 8056/97, SABINA BUENDIA GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Resurrección, municipio de Tezoyuca, de este distrito, que mide y linda: al norte: 37.10 m con Fernando Reyes Ramos; al sur: 34.20 m con Gerónimo Rivera Cortés; al oriente: 15.00 m con José Felipe Ramos Domínguez; al poniente: 15.00 m con calle Josefa O. de Domínguez. Con superficie de 534.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
5945.-27 noviembre, 2 y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11844/97, MARCOS MARTINEZ VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, Temcaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.80 m con Juan Espinosa de los Montero, sur: 15.50 m con calle privada, oriente: 18.00 m con Rosalba Martínez Vieyra, poniente: 18.00 m con Sonia Martínez Vieyra. Superficie aproximada: 290.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
5878.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 11852/97, JAIME HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malinche No. 20, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.80 m con Daniel Angeles Tirzo, sur: 10.80 m con Juan Angeles Tirzo, oriente: 9.00 m con Matias Tirzo Cortés, poniente: 9.00 m con calle Malinche. Superficie aproximada: 97.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
5868.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 11851/97, MARIA DE LOURDES TORRES CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Nte No. 22, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.50 m con Cirilo Torres Gutiérrez, sur: 17.50 m con Jesús Rosales Vázquez, oriente: 9.00 m con calle Hidalgo, poniente: 9.00 m con Cirilo Torres Gutiérrez. Superficie aproximada: 157.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
5868.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

AUTO TRANSPORTES MEXICO - SAN PABLO - SAN MARCOS - SAN MARTIN, S.A. DE C.V.**PRIMERA CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Empresa "Autotransportes México San Pablo, San Marcos, San Martín", S.A. de C.V., a la celebración de una asamblea general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, ubicado en la carretera a San Pablo S/N, San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México; a las 11:00 Hrs., del día 12 de diciembre de 1997, de conformidad con lo dispuesto por las cláusulas trigésimo cuarta, trigésimo quinta, trigésimo sexta, trigésimo octava, trigésima novena y demás relativos de los estatutos sociales, así como los artículos 178, 179, 182 fracción XII, 183 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles conforme a la siguiente.

ORDEN DEL DIA

I.- Proposición y designación del presidente y secretario de la asamblea.

II.- Designación de escrutadores.

III.- Lista de asistencia.

IV.- Informe de los escrutadores sobre la existencia de Quórum y en su caso, de la legal constitución de la asamblea.

V.- Ratificación en su caso, del Consejo de Administración.

VI.- Asunto Adeudo Banobras.

VII.- Asuntos Generales.

Se agradecerá a los señores accionistas su presencia a la celebración de esta asamblea, en virtud de la importancia de los asuntos a tratar y de no existir el Quórum legal, se citará mediante una segunda convocatoria.

A T E N T A M E N T E

ALFONSO PEDRO MARTINEZ SANCHEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
(RUBRICA)

OSCAR HERNANDEZ AVILES
SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION
(RUBRICA)

FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
(RUBRICA)

San Pablo Tecalco, México, a 28 de Noviembre de 1997.